

**PRECIA PROVEEDOR DE PRECIOS
PARA VALORACIÓN S.A.**

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
e informe del Revisor Fiscal



**Shape the future
with confidence**

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A. (La Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



**Shape the future
with confidence**

Los responsables del gobierno de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una compañía no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



**Shape the future
with confidence**

Comuniqué a los responsables del gobierno de la compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros de Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro revisor fiscal, quien emitió su opinión sin salvedades el 27 de febrero de 2024.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2024, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 5) Reflejar el impacto de los riesgos cuantificados en el estado de situación financiera y el estado de resultados, el impacto de los riesgos a que se ve expuesto la Compañía, medidos de acuerdo con el con el Sistema de Administración de Riesgos de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE), Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SIPLAFT), con base en lo establecido por las Circulares Básica Contable y Financiera y Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia; 6) Efectuar seguimiento a mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos, de los cuales, según mi criterio profesional, a la fecha del presente informe se han implementado en un 100%. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 20 de febrero de 2025.

German Andres Sicard Castillo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 195661-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia
20 de febrero de 2025

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



Informe del Revisor Fiscal sobre la Evaluación del Control Interno y del Cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias y de la Asamblea de Accionistas

A los Accionistas de
Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A.

Descripción del Asunto Principal

El presente informe hace referencia a los procedimientos ejecutados en la evaluación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A. (en adelante, “la Compañía”), así como la evaluación del cumplimiento, por parte de la Administración de la Compañía, de las disposiciones estatutarias y de la *Asamblea de Accionistas* al 31 de diciembre de 2024.

Los criterios para medir este asunto principal son los parámetros, *establecidos en la Parte I Título I Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia*, en lo relacionado con el control interno y, lo contemplado en los estatutos y actas de *Asamblea de Accionistas*, en lo que tiene que ver con el cumplimiento de las disposiciones allí contenidas.

Responsabilidad de la Administración

Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A. es responsable del diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener un aseguramiento razonable en relación con el cumplimiento de sus objetivos operacionales, de cumplimiento y de reporte, debido a que necesitan la aplicación del juicio de la Compañía, con el fin de seleccionar, desarrollar e implementar los controles suficientes y para monitorear y evaluar su efectividad. Por otro lado, la Administración de la Compañía es responsable de garantizar que sus actos se ajusten a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la *Asamblea de Accionistas*.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en adelantar un trabajo sobre los aspectos mencionados en el párrafo ‘Descripción del asunto principal’, de acuerdo con lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, con el fin de emitir una conclusión basada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos. Conduje mi trabajo con base en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética para profesionales de la contabilidad aceptado en Colombia, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201

Procedimientos Realizados

Para la emisión del presente informe, los procedimientos ejecutados consistieron principalmente en:

- Lectura de los estatutos y actas de *Asamblea de Accionistas* por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un adecuado cronograma de implementación.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de entidad, establecidos por la Compañía por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento y evaluación del diseño de los controles, con alcance definido según el criterio del auditor, sobre procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Compañía.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Compañía como respuesta a las deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, incluida la posibilidad de colusión o de un sobrepaso de controles por parte de la Administración, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que podrían no ser detectados. El resultado de los procedimientos previamente descritos por el período objeto del presente informe no es relevante para los futuros períodos debido al riesgo de que el control interno se vuelva inadecuado por cambios en condiciones, o que el grado de cumplimiento con políticas y procedimientos pueda deteriorarse. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Conclusión

Concluyo que, al 31 de diciembre de 2024, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder, de Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A. existen y son adecuadas, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los parámetros establecidos en la *Parte I Título I Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia*, y que la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la *Asamblea de Accionistas*, con base en los criterios de medición antes expuestos.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



**Shape the future
with confidence**

Otros Asuntos

Mis recomendaciones sobre oportunidades de mejora en el control interno han sido comunicadas a la Administración por medio de cartas separadas. Adicional a los procedimientos detallados en el presente informe, he auditado, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, los estados financieros de Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A. al 31 de diciembre de 2024 bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, sobre los cuales emití mi opinión *sin salvedades* el 20 de febrero de 2025. Este informe se emite con destino a la *Asamblea de Accionistas* de Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a terceros.

German Andres Sicard Castillo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 195661-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia
20 de febrero de 2025

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201

PRECIA PROVEEDOR DE PRECIOS PARA VALORACIÓN S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Nota	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 2,988,248	4,598,115
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	22	169,748	39,083
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar - neto	5	1,837,107	1,861,358
Otros activos no financieros	6	204,788	185,383
Total activo corriente		5,199,891	6,683,939
Activo no corriente			
Propiedades, equipo y derechos de uso – neto	7	1,350,084	226,753
Activos intangibles - neto	8	2,264,421	1,978,591
Total activo no corriente		3,614,505	2,205,344
Total activo		\$ 8,814,396	8,889,283
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras y pasivos por derechos de uso	10	\$ 108,328	79,003
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	11	480,897	408,007
Cuenta por pagar partes relacionadas	22	107,082	37,180
Pasivo por impuesto corriente - neto	9	647,575	1,120,827
Beneficios a empleados	12	849,579	1,102,418
Otros pasivos no financieros	13	724,220	690,295
Ingresos diferidos y otros pasivos	14	104,337	168,319
Provisión de desmantelamiento	15	-	23,831
Total pasivo corriente		3,022,018	3,629,880
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras y pasivos por derechos de uso	10	447,248	-
Provisión de desmantelamiento	15	48,209	-
Impuesto diferido - neto	23	42,155	72,368
Total pasivo no corriente		537,612	72,368
Total pasivo		3,559,630	3,702,248
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado		1,303,264	1,303,264
Reservas		651,632	651,632
Resultado del período		3,299,870	3,232,139
Total patrimonio	16	5,254,766	5,187,035
Total pasivo y patrimonio		\$ 8,814,396	8,889,283

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Juan Manuel Quintero Bernal
Representante Legal (*)

Johanny Alexander Barrera López
Contador (*)
T.P. No. 249556 – T
Vinculado a Andersen Colombia S.A.S

Germán Andrés Sicard Castillo
Revisor Fiscal T.P No. 195661-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2025)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía (ver certificación adjunta).

PRECIA PROVEEDOR DE PRECIOS PARA VALORACIÓN S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2024	2023
Ingresos			
Ingresos de actividades ordinarias	17	\$ 19,426,589	17,456,226
		19,426,589	17,456,226
Gastos	18		
Gastos de actividades ordinarias		(4,865,062)	(4,772,286)
Gastos por beneficios a empleados		(8,060,770)	(6,971,866)
Gastos por depreciación		(368,343)	(347,952)
Gastos por amortización		(250,067)	(104,262)
Deterioro de clientes		-	(31)
		(13,544,242)	(12,196,397)
Utilidad Bruta		\$ 5,882,347	5,259,829
(Pérdida) Ganancia por diferencia en cambio y otros ingresos - neta	19	(24,940)	7,182
Otros gastos operacionales	20	(201,918)	(121,553)
Utilidad operacional		5,655,489	5,145,458
Ingresos financieros	21	278,300	487,529
Gastos financieros	21	(194,535)	(109,194)
Utilidad antes de impuestos		5,739,254	5,523,793
Gastos por impuestos a las ganancias	23	(2,439,384)	(2,291,654)
Resultado del período		\$ 3,299,870	3,232,139

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Juan Manuel Quintero Bernal
Representante Legal (*)

Johanny Alexander Barrera López
Contador (*)
T.P. No. 249556 – T
Vinculado a Andersen Colombia S.A.S

Germán Andrés Sicard Castillo
Revisor Fiscal T.P No. 195661-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2025)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía (ver certificación adjunta).

PRECIA PROVEEDOR DE PRECIOS PARA VALORACIÓN S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Cifras en miles de pesos colombianos)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota	Capital suscrito y pagado	Reserva legal	Ganancias acumuladas	Resultado del período	Total patrimonio
Saldos al 01 de enero de 2023	\$ 1,303,264	651,632	-	2,667,651	4,622,547
Traslado de resultado	-	-	2,667,651	(2,667,651)	-
Distribución de dividendos (acta de Asamblea General de Accionistas No 28 del 28 de marzo de 2023)	-	-	(2,667,651)	-	(2,667,651)
Resultado del período	-	-	-	3,232,139	3,232,139
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1,303,264	651,632	-	3,232,139	5,187,035
Saldos al 01 de enero de 2024	1,303,264	651,632	-	3,232,139	5,187,035
Traslado de resultado	-	-	3,232,139	(3,232,139)	-
Distribución de dividendos (acta de Asamblea General de Accionistas No 032 del 13 de marzo de 2024)	-	-	(3,232,139)	-	(3,232,139)
Resultado del período	-	-	-	3,299,870	3,299,870
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 1,303,264	651,632	-	3,299,870	5,254,766

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Juan Manuel Quintero Bernal
Representante Legal (*)

Johanny Alexander Barrera López
Contador (*)
T.P. No. 249556 – T
Vinculado a Andersen Colombia S.A.S

Germán Andrés Sicard Castillo
Revisor Fiscal T.P No. 195661-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2025)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía (ver certificación adjunta).

PRECIA PROVEEDOR DE PRECIOS PARA VALORACIÓN S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Nota	Para los años terminados al 31 de diciembre de	
		2024	2023
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de la prestación de servicios		\$ 21,193,499	19,202,866
Clases de pagos en efectivo de actividades de operación			
(-) Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(5,353,793)	(5,218,758)
(-) Pagos de otros pasivos no financieros		(3,584,725)	(3,210,694)
(-) Pagos a empleados		(7,177,076)	(5,634,552)
(-) Impuestos a las ganancias (pagados)		(1,937,572)	(736,245)
(-) Otros pagos por actividades de operación		(114,666)	(108,836)
(-) Intereses pagados arrendamientos financieros	10	(71,233)	(11,804)
(+) Intereses recibidos	21	278,300	487,529
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		3,232,734	4,769,506
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
(-) Compras de propiedades y equipo	7	(992,872)	(98,416)
(-) Compras de intangibles	8	(19,825)	(24,098)
(-) Intangibles desarrollados internamente	8	(495,707)	(720,837)
Flujos de efectivo utilizado en actividades de inversión		(1,508,404)	(843,351)
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
(-) Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	10	(102,058)	(173,109)
(-) Dividendos pagados		(3,232,139)	(2,667,651)
Flujos de efectivo utilizado en actividades de financiación		(3,334,197)	(2,840,760)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo		(1,609,867)	1,085,395
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		4,598,115	3,512,720
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	4	\$ 2,988,248	4,598,115

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Juan Manuel Quintero Bernal
Representante Legal (*)

Johanny Alexander Barrera López
Contador (*)
T.P. No. 249556 – T
Vinculado a Andersen Colombia S.A.S

Germán Andrés Sicard Castillo
Revisor Fiscal T.P No. 195661-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2025)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía (ver certificación adjunta).

PRECIA PROVEEDOR DE PRECIOS PARA VALORACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de pesos colombianos)

Nota 1 - Entidad que reporta

Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A. (en adelante Precia S.A.) inició operación formal el 4 de marzo de 2013, mediante la Resolución No. 1531 del 28 de septiembre del 2012 de la Superintendencia Financiera de Colombia que la autorizó como proveedor de precios para valoración y se ordenó la inscripción de la Compañía en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores en los términos de ley. Desde su fundación, Precia S.A. ofrece precios de valoración para instrumentos de renta fija, renta variable, derivados OTC, productos estructurados y otros activos no negociados en el mercado de valores, administración de sistemas de valoración y análisis de variables de fondos de riesgo, precios de valoración para activos no negociados en el mercado de valores, incluyendo: empresas, inmuebles y proyectos. Todos los precios son resultado de la aplicación de las metodologías de valoración propias.

Los principales participantes del mercado de derivados financieros han seleccionado a Precia S.A. como su proveedor de valoración debido a la calidad y la sofisticación de las metodologías para estos tipos de activos.

Precia S.A. permanentemente actualiza sus metodologías con el fin de garantizar la calidad de la información que producimos. Al tener la mayor base de clientes de la industria, nuestras actualizaciones metodológicas son revisadas por un porcentaje muy alto de los agentes relevantes del mercado. En el proceso se reciben y estudian los comentarios de la industria.

De acuerdo con el certificado de existencia y representación legal de Precia S.A. expedido por la Cámara de Comercio, la Compañía tiene vigencia hasta 30 enero de 2099.

Su domicilio principal está ubicado en Bogotá D.C. en la carrera 7 No. 71 – 21 Torre B Piso 3; no posee sucursales en otras ciudades del país.

La entidad a 31 de diciembre de 2024 y 2023 contaba con 62 y 60 empleados, respectivamente, ubicados en la ciudad de Bogotá.

Nota 2 – Resumen de principales políticas contables:

2.1 Normas contables profesionales aplicadas

Declaración de cumplimiento

Precia S.A. prepara la información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y modificatorios e instrucciones y prácticas contables establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las NCIF Grupo 1, se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Precia S.A. aplicó por primera vez ciertas normas y enmiendas, que son efectivas para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Precia no ha adoptado cualquier otra norma, interpretación o enmienda que se haya emitido pero que aún no esté vigente.

Para efectos legales en Colombia, estos estados financieros son los principales.

Al 31 de diciembre de 2024 no se han presentado cambios en la declaración de cumplimiento.

2.2 Bases de preparación

2.2.1 Importancia relativa

Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento puede alterar de forma significativa las decisiones de los usuarios de la información contable.

2.2.2 Uso de estimaciones y criterios contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la Administración de Precia S.A. haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los estados financieros y las revelaciones.

Los siguientes son los principales componentes sobre los cuales Precia S.A. realiza tales estimaciones:

- **Propiedad, y equipo.** La vida útil durante la cual los activos se deprecian se basa en el juicio de la Administración respecto del uso futuro y el rendimiento del activo. El valor residual y la vida útil de cada activo se revisan, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.
- **Intangibles.** Los intangibles comprados son reconocidos por su costo, y se amortizan en su vida útil económica estimada, salvo en los casos en que se determine, que tales intangibles tienen una vida útil indefinida, cuando no existe un límite previsible sobre el que estos intangibles generan flujos netos de efectivo. Estas valoraciones y las vidas útiles se basan en las mejores estimaciones de la gerencia acerca del desempeño futuro y los periodos sobre los que se espera.
- **Provisiones y contingencias.** Se requiere, utilizando el juicio de la Administración, evaluar si las provisiones y/o contingencias deben ser reconocidas o reveladas, y a qué valor. La administración basa sus decisiones en la experiencia pasada y otros factores que considere pertinentes sobre una base de análisis particular de cada situación.
- **Deterioro cuentas por cobrar.** Se requiere el juicio de la Administración cuando surjan cuentas incobrables. La Administración basa sus estimaciones para establecer el deterioro en la experiencia histórica y otros factores relevantes.
- **Impuesto a las ganancias.** Para la determinación y cálculo del impuesto a las ganancias se requiere estimaciones y juicios a realizar, en componentes como de gastos y deducciones, donde Precia realiza su mejor estimación de acuerdo con el desarrollo de la operación y las normas fiscales aplicables. Cuando surgen diferencias entre el reconocimiento del impuesto a las ganancias al cierre de los estados financieros y la obligación final del mismo se reconocen al resultado del periodo corriente.
- **Impuesto sobre la renta diferido:** Precia S.A. evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la

gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias.

- **Derechos de uso:** Los plazos o la vida útil de los derechos de uso es establecida de acuerdo a la vigencia contractual o a la mejor estimación realizada por la Administración frente al uso del bien.
- **Ingresos:** Precia S.A. reconoce los ingresos en la medida en que se cumplen con las obligaciones de desempeño derivadas de contratos con clientes, juicios y estimaciones sobre servicios prestados por consumos variables de clientes o que son facturados en moneda diferente al peso colombiano.

Cambios en estimaciones presentados en periodos de cierre

No se presentaron cambios en el uso de estimaciones y criterios contables excepto por el análisis que se realizó en la cartera de clientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.2.3 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera Precia S.A.

La determinación de la moneda funcional de Precia S.A. requiere el análisis de los hechos que se consideran factores primarios, y si el resultado no es concluyente, los factores secundarios. El análisis requiere que Precia S.A. aplique su juicio profesional ya que los factores primarios y secundarios se pueden mezclar. Para determinar su moneda funcional, Precia S.A. analizó tanto los factores primarios como la moneda que influye fundamentalmente en los precios de venta de los servicios que presta y secundarios como la moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiamiento y en que se reciben los montos cobrados por las actividades operacionales, determinando como moneda funcional el peso colombiano. Toda la información es presentada en miles de pesos, a menos que se indique lo contrario y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.3 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera.

- Los instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.

2.3.1 Valor razonable

Medición a valor razonable

Precia S.A. utiliza una jerarquía de tres niveles para clasificar la importancia de los factores utilizados en la medición del valor razonable de los activos y pasivos.

Nivel 1. Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.

Nivel 2. Datos distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (esto es, los precios), o indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3. Las valoraciones en este nivel son los datos de entrada no observables para el activo o pasivo. Los datos de entrada no observables se utilizan para medir el valor razonable en la medida en que esos datos de entrada observables relevantes no estén disponibles, teniendo en cuenta, de ese modo, situaciones en las que existe poca, si alguna, actividad de mercado para el activo o pasivo en la fecha de medición.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración principales datos de entrada de los activos medidos a valor razonable recurrente clasificados a nivel 2.

Activos	Técnicas de valuación	Principales datos de entrada
Fondos de inversión colectiva	Valor suministrado por la sociedad administradora	- Precio estimado / Precio teórico - Fondos mutuos, que al final de cada mes capitalizan o pagan intereses.

2.3.1.1 Mediciones de valores razonables sobre bases recurrentes

Mediciones de valores razonables sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla muestra los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros.

De acuerdo con los lineamientos de la NIIF 13 no se requiere la revelación del valor razonable de los pasivos por arrendamiento bajo NIIF16.

A continuación, se detallan los activos financieros medidos a valor razonable sobre bases recurrentes, al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

	Importe en libros		Estimación del valor razonable	
	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Activos financieros				
Equivalentes al efectivo (1)	\$ 27,139	1,019,650	27,139	1,019,650
Total de activos financieros	\$ 27,139	1,019,650	27,139	1,019,650

(1) Corresponden a los fondos de inversión a corto plazo, por su nivel de liquidez son considerados equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se clasifican en nivel 2 los siguientes activos financieros clasificados como equivalentes de efectivo, medidos por su valor razonable por niveles de jerarquía:

	Nivel 2	
	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Equivalentes al efectivo (FIC)	\$ 27,139	1,019,650
Total de activos financieros	\$ 27,139	1,019,650

Los niveles de jerarquía no presentaron cambios al 31 de diciembre de 2024 con respecto al año 2023.

2.3.1.2 Determinación de valores razonables de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado determinado únicamente para propósitos de revelación

Para las obligaciones financieras, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por pagar comerciales y otros pasivos de corto plazo se consideró el valor en libros como la mejor aproximación de su valor razonable.

2.3.2 Transacciones y compensación de activos y pasivos, ingresos y gastos

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y Precia S.A. tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.3.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Precia S.A. emplea los siguientes criterios para clasificar sus saldos:

- a) Activo corriente, aquel con vencimiento inicial igual o inferior a doce (12) meses o se pretenda vender o realizar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla.
- b) Activo no corriente, aquel cuyo vencimiento es superior a doce (12) meses.
- c) Pasivo corriente, aquel con vencimiento inicial igual o inferior a doce (12) meses o se pretenda liquidar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla.
- d) Pasivo no corriente, aquel cuyo vencimiento inicial es superior a doce (12) meses.

2.3.4 Periodo cubierto por los estados financieros

Los estados financieros comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024 comparados con los estados financieros del 2023.

2.4 Resumen de las políticas contables

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

2.4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo o equivalentes de efectivo se debe reconocer por su valor razonable, el cual corresponde al importe disponible y a la vista, y comprende disponible en efectivo, en bancos y en depósitos bancarios, con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su lugar. Uno de sus propósitos es cumplir los compromisos de pago de corto plazo.

2.4.1.1 Presentación efectivo y equivalentes al efectivo

Precia S.A. debe presentar el efectivo y equivalentes al efectivo como primer rubro del activo corriente, debido a su alta liquidez en su estado de situación financiera.

En la presentación del estado de flujo de efectivo por método directo, no incluye ningún movimiento entre las partidas que constituyen el efectivo y equivalentes al efectivo, puesto que estos componentes son parte de la gestión de efectivo de Precia S.A.

2.4.2 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de Precia S.A. (moneda extranjera) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. En la fecha de cada estado de situación financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en monedas extranjeras son convertidos a las tasas de cambio de cierre del estado de situación financiera. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado integral.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la tasa de cambio fue de \$4,409.15 y \$3,822.05 pesos por cada dólar estadounidense respectivamente.

2.4.3 Cuentas por cobrar comerciales y otras

2.4.3.1 Reconocimiento inicial

El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán cuando, y solo cuando, las obligaciones contractuales sean cumplidas, los servicios hayan sido prestados durante el periodo establecido y los derechos y riesgos se han transferido en las ventas realizadas.

En las definiciones y análisis realizados a las cuentas por cobrar, se determinó que no cuentan con un componente financiero significativo, por lo cual su medición inicial se realizará a su precio de transacción.

2.4.3.2 Medición posterior

Considerando las definiciones de clasificación y medición inicial de las cuentas por cobrar comerciales, se aplica el siguiente lineamiento para su medición posterior:

Los activos financieros de Precia S.A. son las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar. Considerando que no hay tasas de interés, que las cuentas por cobrar se encuentran clasificadas como corrientes y no hay costos de transacción que afecten la operación, corresponde al valor en libros.

2.4.3.3 Deterioro de valor enfoque simplificado para cuentas por cobrar

Precia S.A. mide siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar o deudores varios.

Con el objetivo de realizar la mejor estimación de las pérdidas esperadas del activo financiero por concepto de cuentas por cobrar comerciales, se definió un modelo de cálculo de estas pérdidas que está alineado al modelo de negocio y proceso de recuperabilidad de los flujos de efectivo futuros producto de los recaudos de sus cuentas por cobrar comerciales. Las tasas aplicadas para determinar el deterioro de las cuentas por cobrar son las siguientes:

De acuerdo con el análisis realizado por Precia S.A. observa que tanto la cartera vencida como los castigos relacionados con cartera no han representado impactos materiales para la compañía, por lo cual ha determinado que, dado el histórico consistente de pagos por parte de los clientes y la falta de evidencia de incumplimientos, no se justifica la necesidad de realizar estimaciones para provisiones de cartera en el presente período.

Esta decisión será objeto de revisión continua, manteniendo la disposición para realizar ajustes en las estimaciones y políticas contables en caso de que existan cambios en las circunstancias que puedan afectar la capacidad de cobro de los activos financieros, en conformidad con las normativas contables aplicables.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Vencidas 0-30 días	Vencidas de 31 a 60 días	Vencidas de 61 a 90 días	Vencidas de 91 a 180 días	Mas de 181 días	Vencidas mayores a 360 días
0.0000%	0.3940%	0.4310%	0.4790%	0.4810%	100%

2.4.4 Propiedades y equipo

2.4.4.1 Medición inicial

Los activos muebles se reconocen contablemente bajo el modelo del costo de conformidad al párrafo 30 de la NIC 16.

El valor histórico se debe incrementar con las adiciones, mejoras y reparaciones, que aumenten la vida útil del activo.

2.4.4.2 Medición posterior

La medición se realizará por el modelo del costo. El cuál es el valor razonable al momento de la adquisición más las adiciones, mejoras y reparaciones, menos la depreciación y el valor acumulados de las pérdidas por deterioro.

El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos posteriores, por concepto de mejoras, ampliaciones, entre otros, se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros a los asociados con los elementos de propiedades y equipos vayan a fluir a Precia S.A., y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable y se depreciarán en los periodos que falte depreciar del activo inicial.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan al resultado del ejercicio en que se producen. A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable (el mayor del valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso) de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados según corresponda. La depreciación de las propiedades y equipos se calcula usando el método lineal sobre sus vidas útiles estimadas.

2.4.4.3 Registro de elementos como activo o como gasto

Los bienes adquiridos por Precia S.A. deberán clasificarse antes de su respectivo registro contable dentro del grupo de activo o como gasto del periodo, tomando como parámetro el principio de materialidad en su costo de adquisición.

Como variables para definir el tratamiento contable de un bien adquirido como activo o gasto se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

a) Parámetro por definición de activo:

- Para los elementos que no superan el valor de 50 unidades de valor tributario UVT (\$47,065 pesos y \$42,412 pesos para 2024 y 2023 respectivamente) establecido en esta política, se reconocerá en el gasto.
- Al darse el caso de bienes cuyo costo de adquisición se encuentre por debajo 50 unidades de valor tributario, pero dada su relevancia y uso determinado, cumplen con la definición de activo tendrán tratamiento contable como activo fijo.

b) Referencia en la UVT vigente para el año de adquisición o compra:

- Para las propiedades y equipo se calcula usando el método lineal sobre sus vidas útiles técnicas estimadas. El monto mínimo para depreciar un activo fijo en diferentes periodos fiscales es de 50 UVT. Lo anterior quiere decir que el activo se compra en un año determinado y se termina de depreciar en el mismo año.

c) Parámetro por vida útil:

- Cuando la vida útil del bien adquirido sea igual o inferior a 1 año se manejará contablemente como gasto, para lo cual Precia S.A. valorará el costo del activo fijo adquirido.

2.4.4.4 Grupo de activos

Precia S.A. tiene clasificado sus activos en cinco (5) grupos, los cuales por su definición en conjunto cumplen con características homogéneas las cuales permiten su unificación:

Bienes muebles
Muebles y enseres.
Equipo de cómputo y procesamiento de datos
Equipo de telecomunicaciones
Mejoras en propiedad ajena
Derechos de uso

2.4.4.5 Determinación de bienes que integran los grupos de activos

Los activos de Precia S.A. se encuentran dentro de los siguientes grupos:

- **Muebles y enseres:** elementos que se encuentran en las oficinas: Ej. Mobiliario, Cajoneras, Archivadores, Gabinetes, Biblioteca, etc.
- **Equipo de cómputo y procesamiento de datos:** Elementos tecnológicos o hardware portátil o de mesa: CPU, monitor, disco duro, impresora, servidor, rack, scanner.
- **Equipo de telecomunicaciones:** Planta telefónica, teléfonos, router, swith.
- **Mejoras en propiedad ajena:** Mejoras realizadas a los bienes en arrendamiento
- **Derechos de uso:** activo que representa el derecho del arrendatario a usar un activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (Oficinas y espacios de parqueaderos).

Cuando ocurre un siniestro de la propiedad y equipo y el valor efectivamente reembolsado corresponde a una reparación del bien, se registra como un mayor valor del activo fijo involucrado.

2.4.4.6 Reemplazo mantenimientos

Reemplazos, mejoras, ampliaciones que se realicen sobre los activos, posteriores a su adquisición, se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios

económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente.

Al presentarse sustitución de componentes, su importe en libros deberá ser dado de baja y sustituido por el valor de adquisición del nuevo componente que le reemplace.

Las erogaciones posteriores a la adquisición del activo que correspondan a reparaciones o mantenimientos recurrentes o periódicos se reconocerán como gasto.

2.4.4.7 Manejo de depreciaciones

La depreciación se registra utilizando un método de reconocido valor técnico como es el de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimada de los activos, la vida útil está en función de la utilidad que aporte el elemento o bien a Precia S.A., con lo cual podrían existir activos con una vida útil inferior a su vida económica.

El método de depreciación y la vida útil de los activos deberá mantenerse por el periodo contable. En todo caso cuando entre un año y otro se utilice métodos de depreciación y estimación de vidas útiles diferentes, se deberá dar el tratamiento indicado en la NIC 8, como un cambio en una estimación contable.

Para las mejoras en propiedad ajena o bienes tomados en arrendamiento la vida útil del activo considerado como propiedad y equipo no debe superar la vigencia del contrato.

El cálculo de la depreciación iniciará al mes siguiente al mes en que el activo fijo se encuentre disponible para uso, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar.

2.4.4.8 Método de depreciación

Las vidas útiles de los activos existentes serán revisados y ajustados prospectivamente en caso de ser necesario en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

El método de línea recta será utilizado para el reconocimiento de la contribución a la generación de ingreso del activo a Precia S.A., dadas las características de uso continuo de los activos y ventajas que ofrece este método:

- El método de línea recta permite hacer mediciones financieras más razonables sobre impactos futuros de la depreciación sobre los activos.
- Los activos de Precia S.A. no presentan grandes variaciones en su frecuencia de uso.
- El impacto sobre el gasto en el ejercicio será constante.

Para la depreciación de las propiedades y equipo y de los bienes bajo arriendo financiero, el método de cálculo de la depreciación será de forma lineal, teniendo en cuenta la vida del contrato.

El importe depreciable del activo será su costo menos el valor residual o de salvamento.

2.4.4.9 Definición de vidas útiles

Las vidas útiles determinadas para los activos de Precia S.A. son:

Bienes muebles	Vida útil
Muebles y enseres	Entre 5 y 10 años
Equipo de cómputo y procesamiento de datos	Entre 3 y 5 años
Equipo de telecomunicaciones	Entre 3 y 5 años
Mejoras en propiedad ajena	Términos del contrato
Derechos de uso	Plazo de arrendamiento

2.4.4.10 Capitalizaciones

La activación o capitalización de la propiedad y equipo solo se realizará cuando efectivamente se haya recibido el bien y esté listo para su funcionamiento.

Los desembolsos posteriores que incrementen la vida útil o capacidad operativa del activo pueden ser capitalizados cuando pueda comprobarse que es probable que dichos desembolsos den lugar a beneficios económicos futuros.

2.4.4.11 Baja en cuentas

La baja en cuenta de un activo fijo debe ser autorizada por la Coordinación Financiera y Administrativa. Los eventos por los cuales se puede incurrir en una baja en cuenta de un elemento de Propiedades y equipo son los siguientes: hurto, pérdida total o daño.

El importe en libros de un elemento de propiedades y equipo se dará de baja en cuentas por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Es decir, un elemento de Propiedades y equipo puede llevarse a cabo de diversas maneras como son la venta, contrato de arrendamiento financiero en que no se ejerce la opción de compra, donación.

2.4.4.12 Reconocimiento del deterioro de propiedad y equipo

El deterioro se presenta cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable a través del uso o venta del bien.

El deterioro se reconocerá si existe evidencia objetiva que indique que un activo está deteriorado debido a eventos ocurridos después del reconocimiento inicial.

Precia S.A. al finalizar cada periodo sobre el que se informa, evaluará si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, solicitará la valuación del activo para determinar su importe recuperable.

En cumplimiento a la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos" Precia S.A. debe asegurar que sus activos se encuentren contabilizados por un importe no superior a su valor recuperable.

Si se presenta este comportamiento el activo se presenta como deteriorado, debiendo reconocerse la pérdida por deterioro.

Para realizar deterioro de bienes muebles se deberá probar por parte de las áreas usuarias de Precia S.A. en corroboración de la Gerencia Administrativa y financiera que el activo no va a generar beneficios económicos futuros.

Para los bienes que no están en uso el valor del deterioro será el valor de su depreciación. Para la determinación de los posibles indicios de deterioro sobre un activo se deberán considerar algunos indicadores o todos si es necesario de acuerdo con el grupo de activo.

A continuación, indicadores de deterioro:

No.	Indicador	Indicios de deterioro	Descripción
1	Valor de mercado	Disminución significativa en el valor de mercado del activo	Durante el ejercicio, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo de su uso normal.

No.	Indicador	Indicios de deterioro	Descripción
2	Tecnológico	Avances tecnológicos que afectan los activos	Se puede dar por cambios de software o sistemas operativos que requieren cambios de hardware con mayor capacidad.
3	Disposición del activo	Cambios significativos en su uso o destino de un activo	Dentro de los cambios se pueden dar por planes de reorganización o renovación tecnológica, en los cuales activos operativos y con turnos adicionales pasan a uso administrativos o turnos normales laborales.
4	Obsolescencia del activo	Daños físicos que se evidencien y que no seguirá funcionando y por condiciones del mercado o sector que no se le recomienda su utilización	Mediante informe técnico del área responsable, se informará la obsolescencia de un activo.

2.4.4.13 Identificación de un activo que podría estar deteriorado

Precia S.A. revelará, para cada clase de activos, la siguiente información:

- El importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo.
- El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo.

2.4.5 Intangibles

2.4.5.1 Definición

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, Precia S.A. reconoce un activo intangible si y solo:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad.
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Precia S.A. evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Los activos intangibles pueden ser adquiridos o desarrollados por Precia S.A.

Intangible adquirido: Se incluyen las licencias y software para programas informáticos.

Intangibles proyectos en desarrollo: Con el fin de evaluar la viabilidad de reconocimiento de un activo intangible generado internamente, Precia S.A. clasifica las erogaciones de proyectos en las siguientes fases:

- Fase de investigación: Los costos incurridos en esta fase se reconocen como gastos del periodo.
- Fase de desarrollo: El costo lo conforman la suma de los desembolsos incurridos desde el momento se cumplen las siguientes condiciones para su capitalización, siempre que se demuestre:
 - ✓ Factibilidad técnica del proyecto.
 - ✓ Intención de completar el activo para uso o venta.
 - ✓ Capacidad de uso o de venta del activo.
 - ✓ Disponibilidad de recursos técnicos, económicos o de otro tipo para terminar el activo para uso y/o venta.

- ✓ Probabilidad de generación de beneficios económicos futuros del activo.
 - ✓ Capacidad de medición fiable del desembolso objeto del activo.
- Fase de capacitación: Durante esta etapa para toda clase y/o tipo de activos, los gastos incurridos no son capitalizables, es decir, se registran directamente a las cuentas de gasto.
 - Fase de Producción: En esta etapa se encuentra la culminación del proyecto e inicio de amortización del proyecto, la Precia S.A. lo clasificará como aplicaciones desarrolladas internamente.

2.4.5.2 Medición inicial

Un activo intangible adquirido se medirá inicialmente por su costo.

No se reconocerán como activos intangibles las marcas, las listas de clientes, capacitación al personal u otras partidas similares que se hayan generado internamente.

2.4.5.3 Medición posterior

Precia S.A. optó para la medición posterior por el método del costo por tal razón los activos intangibles se contabilizarán por su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor si existiese.

2.4.5.4 Deterioro

Tanto el periodo como el método de amortización utilizado para un activo intangible con vida útil finita se revisarán, como mínimo, al final de cada periodo. Si la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se cambiará el periodo de amortización para reflejar esta variación. Si se ha experimentado un cambio en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros por parte del activo, el método de amortización se modificará para reflejar estos cambios.

Los efectos de estas modificaciones en el periodo y en el método de amortización, se tratarán como cambios en las estimaciones contables.

2.4.5.5 Vidas útiles

<u>Intangible</u>	<u>Vida útil</u>
Licencias y software	5 años
Intangibles desarrollados internamente	Tiempo económicamente útil del activo

La vida útil estimada para los activos intangibles se debe revisar al final de cada periodo. En el evento que una licencia preste el servicio de uso en un periodo menor al de las políticas de amortización, independientemente el monto se debe amortizar hasta la fecha de uso productivo.

Para el manejo de los activos intangibles desarrollados internamente Precia S.A. aplicará la amortización lineal por el tiempo económicamente útil del activo, el cual es definido por la vicepresidencia de tecnología para software y para proyectos por la vicepresidencia de proyectos demostrables con análisis técnico. Se consideran gastos los costos incurridos durante las etapas de organización, construcción, instalación, montaje y puesta en marcha.

2.4.5.6 Retiros disposiciones de un activo intangible

Un activo se dará de baja en cuentas:

- Por su disposición (venta o donación)
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

2.4.6 Otros activos no financieros

2.4.6.1 Tratamiento contable y alcance

Esta política aplica para aquellas erogaciones de las cuales se acuerda su pago de forma anticipada antes de obtener el derecho a acceder a un servicio o adquirir un bien.

Para el caso de anticipos de impuestos no compensado y otros impuestos, se reconoce como otro activo no financiero, teniendo en cuenta que Precia S.A. tiene el derecho a compensar u utilizar estos recursos en obligaciones fiscales futuras.

Las garantías entregadas por arrendamientos clasificados como operativos se incluirán como otros activos no financieros, teniendo en cuenta que Precia S.A. tiene el derecho de uso para cubrir efectos contractuales futuros pactados entre las partes

Sólo se reconocen como gastos pagados por anticipado los desembolsos que en futuro (en el momento utilizar el servicio) serán reconocidos como gastos.

Los pagos anticipados que realiza Precia S.A. que están bajo el alcance de esta política, son:

- a. Afiliaciones y suscripciones
- b. Asistencia técnica
- c. Pólizas de seguros
- d. Garantías
- e. Anticipos de impuestos no compensados y otros impuestos.
- f. Contribuciones

Los otros activos no financieros que están en el alcance de esta política son:

- a. Depósitos recibidos
- b. Anticipos de impuestos nacionales de industria y comercio e impuesto a las ventas cuando el resultado del neto sea saldo a favor.

2.4.6.2 Reconocimiento inicial

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos:

- a. Que su valor se pueda medir de forma confiable.
- b. Que el desembolso del dinero le dé el derecho a Precia S.A. a acceder en el futuro a servicios o bienes.
- c. Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúe el pago del servicio por el monto efectivamente girado al tercero.

Para el reconocimiento de los otros activos no financieros se debe cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos:

- a. Que su valor se pueda medir de forma confiable.
- b. Que sea un activo que no tenga un tratamiento previsto en otra norma Internacional específica.

2.4.6.3 Medición posterior

Los gastos pagados por anticipado se reconocen como un gasto del periodo en la medida que se preste el servicio o se reciban los bienes.

2.4.7 Arrendamientos – activos por derecho de uso

Precia S.A. reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento excepto para:

- Los arrendamientos a corto plazo (menos de 12 meses); y
- Los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor; lo que equivale a \$ 15,000 (miles de pesos) anuales.

Un activo subyacente puede ser de bajo valor solo si:

- El arrendatario puede beneficiarse del uso del activo subyacente en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el arrendatario; y
- El activo subyacente no es altamente dependiente o está altamente interrelacionado con otros activos.

Un arrendamiento de un activo subyacente no cumple los requisitos de un arrendamiento de un activo de bajo valor si la naturaleza del activo es tal que, cuando es nuevo, el activo no es habitualmente de bajo valor.

Para los activos de corto plazo y bajo valor, Precia S.A. reconocerá los pagos de arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento o según otra base sistémica que represente mejor el gasto. Los arrendamientos clasificados a corto plazo se considerarán como un arrendamiento nuevo si, hay una modificación del arrendamiento o se ha producido un cambio en el plazo del arrendamiento.

2.4.7.1 Medición inicial del activo por derecho de uso

Precia S.A. medirá un activo por derecho de uso al costo. El costo del activo por derecho de uso comprenderá:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Los costos directos iniciales incurridos.
- Una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

2.4.7.2 Medición inicial del pasivo por arrendamiento

Precia S.A. medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa incremental por préstamos que cotiza el arrendatario basado en la duración de los contratos de arrendamiento, la naturaleza y el monto de estos.

Precia S.A. reconocerá los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo que comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento.

- Pagos fijos.

- Pagos por arrendamiento variable, que depende de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo.
- Importes que espera pagar Precia S.A. como garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si Precia S.A. está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
- Pagos de penalizaciones por terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que Precia S.A. ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

2.4.7.3 Medición posterior del activo por derecho de uso

Precia S.A. medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. Aplicará los requerimientos de la depreciación de la política contable de propiedad y equipo al depreciar el activo por derecho de uso.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que Precia S.A. ejercerá una opción de compra, Precia S.A. depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, Precia S.A. depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

Precia S.A. aplicará la política contable de deterioro del valor de los activos para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizar las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

2.4.7.4 Medición posterior del pasivo por arrendamiento

Precia S.A. medirá un pasivo por arrendamiento:

- Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;
- Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y
- Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento.

El interés de un pasivo por arrendamiento en cada periodo durante el plazo del arrendamiento será el importe que produce una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo por arrendamiento. Después de la fecha de comienzo, Precia S.A. reconocerá en el resultado del periodo, a menos que los costos se incluyan, en el importe en libros de otro activo:

- El interés sobre el pasivo por arrendamiento; y
- Los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el periodo en el que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos, incluyendo, por ejemplo, un cambio para reflejar los cambios en los precios de alquiler del mercado que siguen a una revisión de los alquileres del mercado.

2.4.8 Pasivos financieros

2.4.8.1 Reconocimiento inicial

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, a excepción de los préstamos y cuentas por pagar, en los cuales los costos de las transacciones sean directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de Precia S.A. incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se registran en su momento inicial a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero. Primas o descuentos otorgados en el momento inicial forman parte de dicho valor razonable inicial.

2.4.8.2 Clasificación de los pasivos financieros

Precia S.A. clasifica sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por:

- Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que sean pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable.
- Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

2.4.8.3 Cuentas por pagar

Precia S.A. en el reconocimiento inicial medirá las cuentas por pagar o pasivo financiero por su valor razonable, el cual es normalmente el precio de la transacción (es decir, el valor nominal de la contraprestación pagada).

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión de un pasivo financiero se incluyen posteriormente en el cálculo del costo amortizado utilizando el método del interés efectivo y amortizado a través de resultados durante la vida del instrumento.

2.4.8.4 Baja en cuentas de los pasivos financieros

Precia S.A. elimina de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte de este) cuando, y solo cuando, se haya extinguido, es decir, cuando la obligación específica en el correspondiente contrato haya sido pagado o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otros proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultado.

2.4.9 Beneficios a empleados

2.4.9.1 Definición

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que Precia S.A. proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

2.4.9.2 Beneficios a los empleados a corto plazo

Cuando un empleado haya prestado sus servicios en Precia S.A. durante el periodo contable, Precia S.A., reconocerá el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

- Como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier valor ya pagado. En caso de que el valor ya pagado sea superior al valor sin descontar de los beneficios, Precia S.A. reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado se vaya a presentar.
- Como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de los beneficios en el costo de un activo.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y

por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar los importes resultantes.

Los beneficios a los empleados comprenden los siguientes:

- Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social.
- Prima legal semestral.
- Derechos por permisos y ausencia retribuidos por enfermedad.
- Beneficios no monetarios a los empleados actuales, como lo son seguros, póliza de vida, salud y exequias.
- Bonificación anual sobre resultados.
- Auxilios educativos.
- Beneficios adicionales como, auxilio de visiometría, auxilio odontológico y demás.

2.4.9.3 Beneficios por terminación

Éstos son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de Precia S.A. de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

Precia S.A. reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y con un gasto cuando, o sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

Precia S.A. mide los beneficios por terminación en el reconocimiento inicial de acuerdo con la naturaleza del beneficio y debe medir y reconocer cambios posteriores de acuerdo con los requerimientos de beneficios a los empleados a corto plazo, esto porque los beneficios por terminación se liquidan completamente antes de doce meses y después del periodo anual sobre el que se informe el beneficio por terminación y se reconozca.

Precia S.A. reconoce un pasivo y un gasto por beneficios de terminación en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando Precia S.A. ya no puede retirar la oferta de estos beneficios.
- El momento en que Precia S.A. reconozca los costos por una reestructuración e involucre el pago de los beneficios por terminación.

En el caso que Precia S.A. cree un plan de beneficios por reestructuración o terminación y este tenga una modificación, la ganancia o pérdida debe ser reconocida cuando ocurra lo primero entre:

- La modificación al plan o recorte, y
- El reconocimiento de los costos relacionados de la reestructuración o beneficios por terminación.

Para los beneficios por terminación en los que el empleado acepta una oferta a cambio de finalizar su contrato de trabajo, Precia S.A. no podrá retirar tal oferta una vez el empleado acepte la misma.

Para el caso de los beneficios por terminación generados como consecuencia de la decisión de Precia S.A. de cancelar un contrato de trabajo, Precia S.A. no podrá retirar la oferta una vez haya comunicado a los empleados afectados, el plan de terminación que además debe cumplir con los siguientes criterios:

Las acciones requeridas para completar el plan indican que es improbable que se vayan a realizar cambios significativos en el plan.

El plan identifica el número de empleados cuyo empleo va a finalizar, sus clasificaciones de trabajo o funciones y sus localizaciones y la fecha de finalización esperada.

El plan establece los beneficios por terminación que los empleados recibirán con suficiente detalle.

2.4.9.4 Ausencias compensadas

Precia S.A. reconoce el costo esperado de los beneficios a corto plazo a los empleados en forma de ausencias remuneradas (vacaciones) de la siguiente forma:

- a) En el caso de vacaciones cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que incrementan su derecho a ausencias retribuidas en el futuro; y
- b) En el caso de ausencias remuneradas no acumulativas cuando las mismas se hayan producido.

Precia S.A. remunera a los empleados dándoles el derecho a ausentarse del trabajo por razones muy variadas, entre las que se incluye las vacaciones, enfermedad o incapacidad transitoria, maternidad o paternidad, entre otros. Los derechos que puedan dar lugar a las ausencias son de dos categorías:

- a) Acumulativos; y
- b) No acumulativos

Las ausencias retribuidas acumuladas son aquellas cuyo pago se aplaza, de forma que pueden ser utilizadas en periodos futuros si en el presente no se ha hecho uso del derecho correspondiente.

Las ausencias retribuidas con derechos de carácter acumulativo pueden ser irrevocables, los empleados tienen derecho a recibir una compensación en efectivo por las no disfrutadas en caso de abandonar Precia S.A.

La obligación surge a medida que los empleados prestan servicios que incrementan su derecho a ausencias retribuidas en el futuro. La obligación existe, y se reconocen incluso si las ausencias retribuidas son no irrevocables, aunque la posibilidad de que los empleados puedan abandonar Precia S.A. antes de utilizar un derecho no irrevocable acumulado afecte la medición de esta obligación.

2.4.10 Provisión de desmantelamiento

Reconocimiento

Debe reconocerse una provisión cuando se dan las siguientes condiciones.

- (a) Cuando Precia tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocerse una provisión.

Medición inicial

Para Precia la provisión por retiro de servicios, restauración, desmantelamiento o similares será la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Precia, utilizaran como referencia para la medición o mejor estimación una cotización de los costos incurridos para el proceso de restauración, desmantelamiento o similares.

Medición posterior

Cualquier cambio en la provisión por retiro de servicios, restauración, desmantelamiento o similares, originados por cambios en las condiciones contractuales originales, será tratado como un cambio en una estimación contable de acuerdo con la NIC 8. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores con las siguientes consideraciones en el caso de estar utilizando el modelo del costo:

(a) Los cambios en el pasivo se adicionarán o deducirán del costo del activo correspondiente en el periodo actual.

(b) El importe deducido del costo del activo no será superior a su importe en libros. Si la disminución en el pasivo excediese el importe en libros del activo, el exceso se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo.

(c) Si el ajuste diese lugar a una adición al costo del activo, la entidad considerará si esto es un indicio de que el nuevo importe en libros del mismo podría no ser completamente recuperable. Si existiese dicho indicio, Precia realizará una prueba de deterioro del valor estimando su importe recuperable, y contabilizará cualquier pérdida por deterioro del valor del activo de acuerdo con la NIC 36.

Precia, después de realizar el reconocimiento inicial reajustara de forma anual por el indicador económico IPC.

2.4.11 Impuestos

2.4.11.1 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

2.4.11.2 Impuestos corrientes

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre las ganancias fiscales del año, utilizando las tasas de impuestos vigentes en la fecha del Estado de Situación Financiera, y cualquier ajuste al impuesto por pagar, en relación con impuestos de años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios. La Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe en derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos liquidar las deudas simultáneamente.

2.4.11.3 Reconocimiento impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales vigentes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son calculados utilizando el método del pasivo basado en el balance, el cual establece las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y los pasivos para propósitos de los informes financieros y los importes utilizados para propósitos fiscales. El importe de los impuestos, diferidos siempre está basado en la forma prevista de realización o en la forma en que se liquida el valor en libros de los activos y pasivos, utilizando las tasas de impuestos que estén vigentes en la fecha del balance.

Los pasivos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporales imponibles, mientras que los activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- Las diferencias temporales deducibles.
- La compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal.
- La compensación de créditos fiscales no utilizados procedentes de periodos anteriores.

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencia temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

La base fiscal de un activo o pasivo es el importe atribuido, para fines fiscales, a dicho activo o pasivo.

La base fiscal de un activo es el valor que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga Precia S.A. en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal será igual a su importe en libros.

La base fiscal de un pasivo es igual a su valor en libros menos cualquier importe que, eventualmente, sea deducible fiscalmente respecto de tal partida en periodos futuros. En el caso de ingresos ordinarios que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su importe en libros, menos cualquier eventual importe que no resulte imponible en periodos futuros.

2.4.11.4 Medición inicial

Los pasivos (activos) corrientes de tipo fiscal, ya procedan del periodo presente o de periodos anteriores, deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) ante la DIAN, utilizando la normativa y tasas impositivas que estén vigentes, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Precia S.A., revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Precia S.A. revisará la forma que recuperará o liquidará el importe en libros de un activo o pasivo, dado que puede afectar alguna o ambas de las siguientes circunstancias:

- La tasa para aplicar cuando Precia S.A. recupere o liquide el importe en libros del activo o pasivo; y
- La base fiscal de activo y pasivo.

Compensación y clasificación

Precia S.A., solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Impuesto de industria y comercio

Para el año gravable 2024 y 2023, en aplicación de la ley 2277 de 2022, el gasto por Impuesto de Industria y Comercio en la determinación de la renta líquida solo puede tratarse como deducción y contablemente se reconoció como gasto.

2.4.12 Operaciones entre partes relacionadas

2.4.12.1 Definición

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

Precia S.A. considera partes relacionadas las personas naturales definidas como personal clave, y sociedades en que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra. Dentro de las cuales se cataloga las siguientes:

- Subsidiarias de la matriz
- Asociadas de la matriz
- Negocios conjuntos de la matriz
- Accionistas con participación igual o superior al 10%
- Gerentes
- Junta Directiva

Precia S.A. revelará las relaciones entre una controladora y sus subsidiarias independientemente de si ha habido transacciones entre ellas.

Precia S.A. debe asegurarse que los estados financieros contienen la información necesaria para poner de manifiesto la posibilidad de que tanto la posición financiera como el resultado del periodo puedan haberse visto afectados por la existencia de partes relacionadas, así como por transacciones realizadas y saldos pendientes con ellas, se aplicarán en:

- La identificación de relaciones y transacciones entre partes relacionadas;
- La identificación de saldos pendientes, incluyendo compromisos, entre Precia S.A. y sus partes relacionadas;
- La identificación de las circunstancias en las que se requiere revelar la información sobre los apartados (a) y (b); y
- La determinación de la información a revelar sobre todas esas partidas.

Las transacciones entre partes relacionadas deben ser conciliadas, revisadas por la dirección financiera trimestralmente. Precia S.A. revelará la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y saldos pendientes, incluyendo compromisos, para la comprensión de los efectos potenciales de la relación que tiene en los estados financieros.

2.4.13 Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

2.4.13.1 Reconocimiento inicial

Precia S.A. reconocerá un contrato con un cliente solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- a) Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- b) La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- c) La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- d) El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y
- e) Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

Precia S.A. reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando satisfaga una obligación de desempeño mediante prestación de servicios comprometidos al cliente. En las obligaciones de desempeño y los servicios que presta Precia S.A. no existen obligaciones que no se encuentran descritas en los contratos o que no estén cuantificadas dentro de las cifras del ingreso.

Precia S.A. al comienzo de cada nuevo contrato que no esté relacionado como estándar, evalúa los bienes o servicios comprometidos con el cliente e identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente a través de los siguientes pasos:

- a) Identificar el contrato con el cliente
- b) Identificar las obligaciones separadas del contrato
- c) Determinar el precio de la transacción
- d) Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato
- e) Registro de los ingresos cuando Precia S.A. haya satisfecho las obligaciones con su cliente

Categoría de ingreso	Desagregación del ingreso	Reconocimiento
Suministro de información valoración de otros activos	Servicios de valoración de empresas	* Se reconoce cuando se presta el servicio * Se factura de manera vencida
Suministro de proveeduría de precios	Renta fija internacional	* Se factura en el mes del servicio
	Renta fija local	* Se factura en el mes del servicio
	Renta variable local	* Se factura de manera anticipada * Se amortiza cuando se presta el servicio
	Renta variable exterior	* Se factura en el mes del servicio
	Derivados OTC - estándar - exterior	* Se factura en el mes del servicio
	Notas estructuradas	* Se reconoce cuando se presta el servicio * Se factura de manera vencida
	CVA - valoración OTC	* Se reconoce cuando se presta el servicio * Se factura de manera vencida
	Ingresos del exterior	* Se factura en el mes del servicio
	Factores volatilidad	* Se factura en el mes del servicio
	Servicios de índices	* Se factura en el mes del servicio
	Títulos de participación	* Se factura en el mes del servicio
Servicio Mitra	Servicio Mitra	* Se reconoce cuando se presta el servicio * Se factura de manera vencida
		Servicio Intradía

2.4.13.2 Obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo

Una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño y reconoce los ingresos de actividades ordinarias a lo largo del tiempo, si se cumple uno de los siguientes criterios:

- el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la entidad a medida que la entidad lo realiza;
- el desempeño de la entidad crea o mejora un activo (por ejemplo, trabajo en progreso) que el cliente controla a medida que se crea o mejora el activo; o
- el desempeño de la entidad no crea un activo con un uso alternativo para la entidad y la entidad tiene un derecho exigible al pago por el desempeño que se haya completado hasta la fecha.

2.4.13.3 Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un determinado momento

Si una obligación de desempeño no se satisface a lo largo del tiempo, una entidad la satisfará en un momento determinado. Para determinar el momento concreto en que un cliente obtiene el control de un activo comprometido y la entidad satisface una obligación de desempeño, la entidad tiene indicadores de la transferencia del control, que incluyen, pero no se limitan a los siguientes:

- La entidad tiene un derecho presente al pago por el activo.
- El cliente tiene el derecho legal al activo.
- La entidad ha transferido la posesión física del activo.
- El cliente tiene los riesgos y recompensas significativos de la propiedad del activo.
- El cliente ha aceptado el activo.

2.4.13.4 Reconocimiento inicial

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, que la entidad pueda otorgar.

En la mayoría de los casos, la contrapartida revestirá la forma de efectivo, y por tanto, el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo, recibidos o por recibir. Cuando la entrada de efectivo se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida será la misma cantidad nominal de efectivo cobrado o por cobrar siempre y cuando el tiempo no sea mayor a un año.

Precia S.A. facturará mensualmente los servicios prestados a sus clientes según el término contractual con base en el instructivo de tarifas publicado en las páginas Web de la Compañía, no obstante, existen unas excepciones que se tratarán de la siguiente manera:

- Cancelación de servicios de manera anticipada: Se registra un pago recibido por anticipado y lo lleva al ingreso durante el periodo correspondiente.
- Cancelación de servicios de manera vencida: Precia S.A. provisiona mensualmente los servicios prestados aun cuando no se genere cobro, tales provisiones se cancelarán una vez se expida la factura por los servicios asociados a la provisión.

Precia S.A. realizará de forma anual una revisión de los contratos vigentes con el fin de validar que los mismos cumplen con los lineamientos de la NIIF 15 y que se encuentran reconocidos de forma adecuada dentro de los registros del ingreso reflejados dentro del Estado de Resultados.

Tipo de Categoría (NIIF 15.B88(a))	Desagregación del ingreso (NIIF 15.114)	Calendario satisfacción obligación de desempeño (NIIF 15.119)	Precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño (NIIF 15.121)
Suministro de información valoración de otros activos	Servicios de valoración de empresas	Según solicitud del cliente	Se encuentran dentro del tarifario de Precia
Suministro de proveeduría de precios	Renta fija internacional	Mensual	
	Renta fija local	Mensual	
	Renta variable local	Anual anticipado	
	Renta variable exterior	Mensual	
	Derivados OTC - estándar - exterior	Mensual	
	Notas estructuradas	Mensual - consumo del cliente	
	CVA - valoración OTC	Mensual - consumo del cliente	
	Ingresos del exterior	Mensual	
	Factores volatilidad	Mensual	
	Servicios de índices	Mensual	
	Títulos de participación	Mensual	
	Cargos vendors	Mensual	
Servicio Mitra	Servicio Mitra	Mensual	
Servicio Intradía	Servicio Intradía	Mensual	

2.4.14 Procesos judiciales

La atención de los procesos judiciales o administrativos en Precia S.A. y su evaluación se encuentra gestionada por diferentes áreas según la siguiente tabla:

Área encargada de atender y evaluar el proceso.	Naturaleza del proceso judicial o administrativo.
Dirección de Gestión Humana y Vicepresidencia Jurídica	Todos los procesos judiciales de naturaleza laboral en que se encuentre vinculado o sea vinculada Precia S.A.
Área Financiera y Administrativa	Todos los procesos de naturaleza administrativa que tengan por objeto reclamaciones tributarias que se encuentre vinculado o sea vinculado la Precia S.A.
Área Jurídica – Secretaría General	Los demás procesos que no se encuentre atribuidos a las anteriores Vicepresidencias.

El área que le competente de acuerdo con la naturaleza del proceso, solo deberá realizar una provisión, cuando tenga los suficientes elementos de juicio que permite establecer al inicio de un proceso, o en cualquier etapa procesal de éste, que es probable a que ocurran los eventos futuros que impliquen la salida de recursos de Precia S.A. por efecto de litigio.

La calificación de esta probabilidad dependerá del juicio profesional que realice las respectivas Vicepresidencias, dependiendo de diversos factores, como pueden ser los presupuestos procesales, los medios de prueba aportados al mismo, la etapa procesal, la jurisprudencia aplicable en casos similares, el análisis de los abogados internos o externos encargados de la gestión de los procesos y otros factores que se consideren en cada proceso, los cuales deberán ser documentados al interior de la entidad y revelados en los respectivos estados financieros.

2.4.14.1 Medición inicial

Precia S.A. reconocerá una provisión con el importe generado de la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al cierre del periodo los estados financieros sobre el que se está informado.

La mejor estimación, deberá considerar:

- Una evaluación racional, sobre el monto por el cual Precia S.A. deberá pagar para liquidar o transferir la obligación, a la fecha de cierre del respectivo periodo.
- Juicio de la Administración, experiencia e informe de expertos, de las estimaciones de cada uno de los desenlaces posibles, así como su efecto financiero. La evidencia para considerar también incluye cualquier información proporcionada por hechos ocurridos después del periodo sobre el cual se informa, antes de la emisión de los estados financieros.
- Deben tenerse en cuenta los riesgos e incertidumbres, que por lo general rodean a la mayoría de los sucesos para la valoración de las provisiones, sin embargo, la existencia de incertidumbre no justifica la creación de provisiones excesivas ni la sobrevaloración deliberada de los pasivos.
- Los sucesos futuros, que puedan afectar a la cuantía necesaria para cancelar la obligación, deben ser objeto de reflejo en la evaluación de las provisiones, siempre que haya una evidencia objetiva, lo cual quiere decir que exista información cuya veracidad pueda demostrarse en hechos.

2.4.14.2 Medición posterior

Las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa, y ajustarse para reflejar en cada momento la mejor estimación. En el caso que no sea probable la salida de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, Precia S.A. procederá a la reversión de la provisión. En caso de existir cambio en las estimaciones, éstos se contabilizarán como cambios en la estimación contable de acuerdo con la NIC 8 políticas Contables, estimaciones contables y errores.

Nota 3 – Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Normas Emitidas No Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. Precia adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Las siguientes modificaciones a la norma no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

- NIIF 18: Presentación y revelación en estados financieros
- Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas.
- Modificaciones a la NIC 12: Reforma fiscal internacional- Reglas del modelo del segundo pilar.
- Modificaciones a la NIC 21: Ausencia de convertibilidad.

Nota 4 - Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle de los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo junto con la calidad crediticia determinada por agentes calificados de riesgo independientes, de las instituciones financieras, en las cuales Precia S.A. mantiene fondos en efectivo, corresponde a:

	Calificación	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Banco Itaú Colombia S.A. (Ahorros)	AAA	\$ 2,189,962	2,903,889
Banco Itaú Colombia S.A. (Corriente)	AAA	400,362	400,131
Banco Davivienda S.A.	AAA	370,785	274,445
Total efectivo		2,961,109	3,578,465
Fondo de inversión Itaú	AAA	27,139	1,019,650
Total efectivo y equivalentes de efectivo (1)		\$ 2,988,248	4,598,115

- (1) Los cambios presentados en los flujos de efectivo están relacionados directamente con el desarrollo de la operación de la Compañía como lo son: recaudo de cartera de clientes, pagos de nómina, proveedores, dividendos. Adicionalmente, se realizó el pago por siguientes conceptos: dividendos decretados por el año 2023 por \$3,232,139 e impuesto de renta y complementarios por \$1,937,572.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existe ninguna restricción sobre el efectivo y equivalentes al efectivo y no existen partidas conciliatorias.

Nota 5 - Cuentas Comerciales por Cobrar y otras Cuentas por Cobrar - neto

Se detallan a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>
Cartera Clientes (1)	\$ 1,807,899	1,847,849
Deudores varios (2)	29,208	13,540
Deterioro de cartera	-	(31)
Total	\$ 1,837,107	1,861,358

(1) A continuación se presenta el detalle de la cartera de clientes y el deterioro por edades:

		<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>		
		<u>Corriente 0 a 30 días</u>	<u>30 a 60 días</u>	<u>Total</u>
Cartera clientes	\$	1,807,899	-	1,807,899
Total	\$	1,807,899	-	1,807,899

		<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>		
		<u>Corriente 0 a 30 días</u>	<u>30 a 60 días</u>	<u>Total</u>
Cartera clientes	\$	1,839,937	7,912	1,847,849
Deterioro de clientes		-	(31)	(31)
Total	\$	1,839,937	7,881	1,847,818

(2) El detalle de la partida de deudores varios se relaciona de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>
Otros deudores (2.1)	\$ 21,472	31
Cuentas por cobrar a empleados (2.2)	7,736	13,509
Total deudores varios	\$ 29,208	13,540

(2.1) Al 31 de diciembre de 2024, este saldo corresponde principalmente a un valor por cobrar de \$11,636, el cual representa un saldo a favor en TIDIS a nombre de Precia S.A., generado por un pago en exceso realizado a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Mediante la Resolución 608-32, esta entidad reconoció la devolución a Precia S.A. por un valor total de \$120,298 en TIDIS. No obstante, la diferencia entre ambos valores se utilizó para el pago de la retención en la fuente correspondiente al mes de noviembre de 2024.

(2.2) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el movimiento de cuentas por cobrar a empleados está compuesto principalmente por valores correspondientes a libranzas de varios empleados.

A continuación, se presenta el movimiento del deterioro de cartera:

Movimiento del deterioro		
<u>Concepto</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>
Saldo inicial	\$ (31)	(16)
Deterioro del período	-	(31)

Recuperación de deterioro		31	16
Total deterioro	\$	-	(31)

Nota 6 - Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros se detallan a continuación:

		Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Gastos pagados por anticipado (1)	\$	99,726	85,499
Impuesto de ventas retenido		72,701	69,807
Anticipo de retención de ICA		32,361	30,077
Total otros activos no financieros	\$	204,788	185,383

(1) Los servicios para el año 2024 no presentan cambios significativos, su variación consiste en efectos de tasa representativa y al incremento del IPC de los servicios por los proveedores.

Nota 7 - Propiedades, Equipo y Derechos de Uso – Neto

		Equipo de computación y comunicación	Muebles y enseres	Mejoras en propiedad ajena (3)	Derechos de uso sobre oficinas (3)	Total
Costo de adquisición						
Al 1° de enero de 2024	\$	704,688	112,420	-	783,389	1,600,497
Bajas de activos fijos (3)		(6,177)	-	-	(783,389)	(789,566)
Adiciones (1)		119,433	49,072	752,825	618,375	1,539,705
Al 31 de diciembre de 2024		817,944	161,492	752,825	618,375	2,350,636
Depreciaciones acumuladas						
Al 1° de enero de 2024		(558,557)	(103,779)	-	(711,408)	(1,373,744)
Baja de activos fijos (3)		5,370	-	-	740,201	745,571
Depreciación capitalización proyecto Flash (2)		(4,036)	-	-	-	(4,036)
Cargo por depreciación del ejercicio		(113,765)	(9,280)	(118,867)	(126,431)	(368,343)
Al 31 de diciembre de 2024		(670,988)	(113,059)	(118,867)	(97,638)	(1,000,552)
Importe neto al 31 de diciembre de 2024	\$	146,956	48,433	633,958	520,737	1,350,084
Costo de adquisición						
Al 1° de enero de 2023	\$	622,204	105,753	167,245	767,364	1,662,566
Bajas de activos fijos		(11,407)	-	(167,245)	-	(178,652)
Adiciones (1)		93,891	6,667	-	16,025	116,583
Al 31 de diciembre de 2023		704,688	112,420	-	783,389	1,600,497
Depreciaciones acumuladas						
Al 1° de enero de 2023		(374,189)	(101,053)	(167,245)	(545,328)	(1,187,815)
Baja de activos fijos		4,463	-	167,245	-	171,708
Depreciación capitalización proyecto Flash		(9,685)	-	-	-	(9,685)
Cargo por depreciación del ejercicio		(179,146)	(2,726)	-	(166,080)	(347,952)
Al 31 de diciembre de 2023		(558,557)	(103,779)	-	(711,408)	(1,373,744)
Importe neto al 31 de diciembre de 2023	\$	146,131	8,641	-	71,981	226,753

Con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

(1) La adquisición de equipo de computación y muebles y enseres propios al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron por un valor de \$168,505 y \$100,558 respectivamente. Adicionalmente, en el primer semestre de 2024, se ejecutaron adecuaciones y/o mejoras necesarias para poner en uso las oficinas administrativas del nuevo contrato celebrado en este mismo periodo, por \$704,616. Asimismo, se

reconoce un costo provisionado por desmantelamiento de \$48,209, para un total de adiciones de \$752,825.

Las adiciones de activos fijos se realizan teniendo en cuenta la puesta en marcha o uso del activo adquirido, este rubro difiere del valor revelado por pagos de compras de activos fijos en el estado de flujo de efectivo por el método directo, debido que el flujo de efectivo se revela lo efectivamente pagado durante el periodo, que para el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de \$992,872 y \$98,416 respectivamente.

- (2) Se presenta por la depreciación de equipos utilizados para el desarrollo del proyecto Flash, la cual no se está reconociendo en el gasto, puesto que se estaba capitalizando al proyecto en curso Flash, hasta el mes de junio de 2024, puesto que este proyecto paso a su fase productiva.
- (3) Durante el año 2024 se celebró un contrato de arrendamiento del inmueble con destino a las oficinas administrativas de Precia S.A., razón por la cual se presenta una adición por el reconocimiento del derecho de uso. (ver nota 10). Adicionalmente se realiza la baja del contrato arrendamiento de la anterior oficina la cual Precia S.A. entregó en el mes de febrero de 2024, de esta manera se cancelan las cuentas del activo y pasivo y su remante se reconoció en el ingreso.

Nota 8 - Activos Intangibles - Neto

A continuación, se detallan las adiciones y amortizaciones correspondientes a los activos intangibles:

	Estudios y Proyectos	PC y Software	Licencias	Intangibles desarrollados internamente	Proyectos en curso (2)	Total
Costo de adquisición						
Al 1° de enero de 2024	\$ 1,077,586	466,202	248,908	301,517	1,325,525	3,419,738
Adiciones	-	-	36,153	-	499,744	535,897
Traslados (1)	-	-	-	1,825,269	(1,825,269)	-
Al 31 de diciembre de 2024	1,077,586	466,202	285,061	2,126,786	-	3,955,635
Amortización acumulada						
Al 1° de enero de 2024	(734,487)	(466,202)	(235,433)	(5,025)	-	(1,441,147)
Cargo por amortización del ejercicio	(54,896)	-	(30,580)	(164,591)	-	(250,067)
Al 31 de diciembre de 2024	(789,383)	(466,202)	(266,013)	(169,616)	-	(1,691,214)
Importe al 31 de diciembre de 2024	\$ 288,203	-	19,048	1,957,170	-	2,264,421
Costo de adquisición						
Al 1° de enero de 2023	\$ 1,077,586	466,202	221,958	-	896,521	2,662,267
Adiciones	-	-	26,950	-	730,521	757,471
Traslados	-	-	-	301,517	(301,517)	-
Al 31 de diciembre de 2023	1,077,586	466,202	248,908	301,517	1,325,525	3,419,738
Amortización acumulada						
Al 1° de enero de 2023	(679,591)	(466,202)	(191,092)	-	-	(1,336,885)
Cargo por amortización	(54,896)	-	(44,341)	(5,025)	-	(104,262)
Al 31 de diciembre de 2023	(734,487)	(466,202)	(235,433)	(5,025)	-	(1,441,147)
Importe al 31 de diciembre de 2023	\$ 343,099	-	13,475	296,492	1,325,525	1,978,591

Con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

1. El traslado de los proyectos en curso a intangibles desarrollados internamente corresponde a la salida a producción del proyecto Flash etapa I y II a partir de junio de 2024 por valor de \$1,562,900 y la etapa II del proyecto Delta, a partir del mes de octubre 2024, por un valor de \$262,369.
2. Las adiciones relacionadas en los proyectos corresponden a conceptos capitalizables de nómina, infraestructura y comunicación, servicios profesionales y depreciación de equipo de cómputo, estos costos son directamente atribuibles a los proyectos desarrollados por Precia S.A. Este rubro difiere del valor revelado por pagos de compras de intangibles en el estado de flujos de efectivo por el método directo, debido que en el flujo de efectivo se revela lo efectivamente pagado durante el periodo, que, para el 31 de diciembre de 2024 y 2023 el valor asciende a \$495,707 y \$720,837, respectivamente.

A continuación, se detalla el movimiento realizado por el concepto de proyectos en curso:

Proyecto	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Adiciones	Traslados	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Proyecto Flash	\$ 1,301,163	261,737	(1,562,900)	-
Proyecto Delta etapa II	24,362	238,007	(262,369)	-
Total adiciones (2.1)	\$ 1,325,525	499,744	(1,825,269)	-

- (2.1) Las adiciones de los proyectos en curso de Precia S.A. corresponde al desarrollo interno del aplicativo Flash, por un valor de \$261,737, el cual se llevó a cabo hasta el mes de mayo 2024 con el objetivo de optimizar los tiempos y mejorar los servicios prestados a los clientes, por ello su activación se dio en el mes de junio de 2024. Asimismo, el proyecto Delta, etapa II, por un valor de \$238,007, destinado al desarrollo de una herramienta de automatización para el proceso de valoración, cuya activación se realizó en octubre 2024.

Nota 9 - Pasivo por Impuestos Corriente - Neto

Los activos y pasivos por impuestos corrientes comprenden todas aquellas partidas atribuibles al impuesto a las ganancias de Precia S.A.; a continuación, se presentan los saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Activos por Impuestos corrientes		
Anticipo de renta	\$ 806,054	313,001
Retenciones en la fuente practicadas	790,767	706,707
Autorretención de renta	216,511	190,473
Total de activos por impuestos corrientes (1)	1,813,332	1,210,181
Pasivos por Impuestos corrientes		
Impuestos renta y complementarios	(2,460,907)	(2,331,008)
Activos / Pasivos por impuestos corrientes - neto	\$ (647,575)	(1,120,827)

- (1) Este rubro presenta un aumento al 31 de diciembre de 2024 con respecto al 2023 resultado de la presentación de la declaración de renta y complementarios correspondiente al año 2023, donde se presentó un valor de \$513,036 por anticipo de renta y un valor de \$293,018 por anticipo de puntos adicionales para el año gravable de 2024.

Nota 10 - Obligaciones Financieras

Pasivo por Derechos de Uso

Las obligaciones financieras corresponden a los arrendamientos por derechos de uso, de un inmueble ubicado en el tercer piso, oficina 305 Torre B que hace parte del edificio Av. Chile, ubicado en la Cra. 7 No. 71 – 21, y cuatro espacios de parqueaderos ubicados en el mismo edificio.

Las obligaciones por arrendamiento financiero están compuestas de la siguiente forma:

Obligaciones financieras		Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Hasta un mes	\$	8,397	15,525
Un mes y menos de 3 meses		17,125	31,461
Tres meses y menos de un año		82,806	32,017
Total obligaciones financieras corrientes		108,328	79,003
Un año y menos de 5 años		447,248	-
Total obligaciones financieras no corrientes		447,248	-
Total de obligaciones financieras	\$	555,576	79,003

Precia S.A. celebró contrato de arrendamiento financiero por el derecho de uso de la oficina, el cual inició en enero de 2024, iniciando adecuaciones en el mes de marzo de 2024 y su uso como oficina desde el mes de abril de 2024, el cual se reconoció con una tasa efectiva 16,84%.

El valor revelado por abonos de capital durante el año 2024 en el flujo de efectivo se revela lo efectivamente pagado durante el periodo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Precia cancela por concepto de intereses \$71,233 y \$11,804 respectivamente, y abonos a capital \$102,058 y \$173,109 respectivamente.

Nota 11 - Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas se detallan a continuación:

		Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Proveedores nacionales e internacionales (1)	\$	344,024	235,492
Servicios (2)		87,772	1,606
Retenciones y aportes de nómina		41,578	42,331
Honorarios		5,763	107,408
Otros		1,760	21,170
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	\$	480,897	408,007

- (1) Al 31 de diciembre de 2024, en comparación con el año 2023, este rubro muestra un incremento principalmente debido al reconocimiento de cuentas por pagar asociadas a pruebas de aseguramiento ISAE por \$76,145, pruebas de hacking ético por \$21,000 y la diferencia en la tasa de cambio de consumos indexados a la TRM.
- (2) A 31 de diciembre de 2024 este rubro aumenta principalmente por el saldo por pagar de consumos por demanda de servicios de proveedores de información.

Nota 12 - Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Bonificación por compensación variable (1)	\$ 500,000	778,000
Cesantías	210,610	178,699
Vacaciones consolidadas	115,023	120,597
Intereses a las cesantías	23,946	20,166
Nómina por pagar	-	4,956
Total beneficios a empleados	\$ 849,579	1,102,418

- (1) La principal disminución en este rubro al 31 de diciembre de 2024 se debe al pago, realizado durante el primer semestre del año, de la bonificación por compensación variable correspondiente al año 2023, así como al cálculo de la misma basado en las metas alcanzadas durante el 2024.

Nota 13 - Otros Pasivos no Financieros

A continuación, se detallan otros pasivos no financieros:

Impuestos por pagar	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
IVA por Pagar (1)	610,627	570,175
Retención por pagar	74,100	83,246
Impuesto de industria y comercio	39,493	36,874
Total otros pasivos no financieros	\$ 724,220	690,295

- (1) El incremento de este rubro está relacionado con el crecimiento de los ingresos por actividades ordinarias gravadas durante el año 2024, derivado del desarrollo propio de la operación de Precia S.A.

Nota 14 - Ingresos diferidos y otros pasivos

El siguiente es el saldo de los ingresos diferidos y otros pasivos:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Ingresos diferidos (1)	\$ 104,337	164,858
Otros pasivos	-	3,461
Total ingresos diferidos y otros pasivos	\$ 104,337	168,319

- (1) A continuación, se detallan los movimientos de los ingresos diferidos:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Saldo inicial del año	\$ 164,858	120,136
Adiciones del periodo (1.1)	681,530	687,841
Cargo de amortización del ejercicio	(742,051)	(643,119)
Total ingresos diferidos	\$ 104,337	164,858

- (1.1) Los ingresos diferidos se presentan por la facturación realizada durante el año 2024 correspondiente al servicio de renta variable, renta fija local y cargos vendors. Servicios que son de vigencia anual y están respaldados con los contratos firmados y vigentes con los clientes que reciben estos servicios.

Nota 15 - Provisión de Desmantelamiento

El siguiente es el saldo de provisión de desmantelamiento:

Provisión de desmantelamiento	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Provisión de desmantelamiento (1)	-	23,831
Total provisiones de desmantelamiento corriente	-	23,831
Provisión de desmantelamiento (1)	48,209	-
Total provisiones de desmantelamiento no corriente	48,209	-
Total de obligaciones financieras	48,209	23,831

- (1) Su aumento corresponde al reconocimiento de la provisión por desmantelamiento de la oficina administrativa del nuevo contrato de arrendamiento financiero, la cual se estima mantener hasta el termino de contrato es decir a 5 años y el uso de la provisión por la cancelación del contrato de arrendamiento de las oficinas anteriores.

Nota 16 - Patrimonio

El capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de \$1,303,264 dividido en 281,093,952 acciones nominativas de un valor unitario de \$4.6364 pesos.

Gestión de capital

Los órganos corporativos de la administración con el objetivo de medir el beneficio bruto y la rentabilidad de la compañía exigen el cumplimiento de EBITDA y margen EBITDA evaluando únicamente los ingresos y los gastos que pertenecen a la operación de la misma. Por otro lado, se hace un seguimiento al flujo de caja de la compañía.

Precia no cuenta con deudas significativas por lo cual no se tienen indicadores para poder monitorear el capital usando la deuda como driver.

A continuación, se detalla la composición accionaria al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023			
Accionistas	Valor nominal acción	No. de Acciones	Participación %
BVC S.A.	4.6364	255,539,956	90.9090908%
Invesbolsa S.A.S.	4.6364	25,553,987	9.0909060%
BVC Plus S.A.S.	4.6364	3	0.0000011%
Inverbvc S.A.S.	4.6364	3	0.0000011%
BVC Pro S.A.S.	4.6364	3	0.0000011%
Total aportes		281,093,952	100%

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del año inmediatamente anterior y liberación de reservas de los años anteriores. Los dividendos decretados para el año 2024 y 2023, fueron los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>
Utilidades del año inmediatamente anterior \$	3,232,139	2,667,651
Dividendos pagados en efectivo en el año	Dividendos pagados en efectivo a razón de 11,49 pesos por acción, pagaderos en dos cuotas: en los meses de abril y agosto de 2024	Dividendos pagados en efectivo a razón de 9,49 pesos por acción, pagaderos en una cuota: abril de 2023.
Acciones en circulación	281,093,952	281,093,952
Total dividendos decretados	3,232,139	2,667,651
Pago por acción (en pesos) \$	<u>11.498430</u>	<u>9.4902469</u>

El 30 de abril y el 28 de agosto de 2024 se efectuaron los pagos correspondientes a los dividendos decretados, por un valor total de \$3,232,139.

Nota 17 - Ingresos de Actividades Ordinarias

El siguiente es el saldo de los ingresos operacionales:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Derivados OTC estándar y exterior (1) \$	4,593,727	4,177,276
Renta fija local (2)	4,396,792	3,862,361
CVA Valoración OTC (2)	3,330,285	3,150,764
Servicios de valoración de empresas	2,011,947	1,963,433
Renta fija internacional	1,270,588	1,201,809
Servicios Mitra (3)	947,394	553,998
Ingresos del exterior	947,048	901,727
Notas estructuradas	525,383	447,276
Títulos de participación	441,839	397,287
Renta variable local	278,082	249,396
Factores de volatilidad	208,821	164,185
Renta variable exterior	178,040	164,003
Cálculos de índices	98,738	93,337
Cargos "vendors"	94,185	108,800
Otros Ingresos Ordinarios	88,566	20,574
Servicios intradía	15,154	-
Total ingresos de actividades ordinarias \$	<u><u>19,426,589</u></u>	<u><u>17,456,226</u></u>

(1) La variación de este servicio se deriva de la información solicitada de los clientes existentes y nuevos contratos, para poder valorar sus portafolios, es decir, está directamente relacionada con el crecimiento o diversidades de los portafolios de los clientes de Precia S.A., por ende, son facturados por demanda. Adicionalmente, en el primer semestre de 2024 se presentó un incremento general de tarifas en los servicios prestados por Precia S.A. correspondiente al aumento anual por el aumento del IPC.

(2) El aumento de consumo de estos dos servicios se deriva de la demanda de información solicitada tanto por nuevos clientes como por los ya existentes.

- (3) El aumento se debe a la facturación de contratos con nuevos clientes por los consumos de los servicios profesionales sobre el software MITRA, además de los consumos de los clientes ya existentes.

Nota 18 - Gastos

El siguiente es el detalle de los gastos:

		Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2024	2023
Beneficios a empleados (1)	\$	8,060,770	6,971,866
Honorarios (2)		3,793,794	3,908,221
Diversos		471,399	401,310
Depreciación		368,343	347,952
Servicios (3)		288,985	198,875
Amortizaciones (4)		250,067	104,262
Impuestos y Tasas		227,035	193,622
Contribuciones y afiliaciones		33,239	34,875
Seguros		24,144	23,330
Adecuaciones		20,340	5,496
Arrendamientos		6,126	6,557
Deterioro de cartera		-	31
Total gastos operacionales	\$	13,544,242	12,196,397

- (1) A continuación, detallamos el rubro de beneficios empleados:

		Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2024	2023
Sueldos	\$	2,615,910	2,169,343
Salario integral		2,584,958	2,152,001
Aportes salud y pensión		771,446	630,704
Prestaciones sociales		718,576	576,111
Bonificaciones		511,178	792,904
Otros beneficios a empleados		429,104	348,352
Aportes para fiscales		353,864	255,274
Incapacidades de ley		26,710	7,449
Aporte ARL		24,481	19,967
Seguros de vida		19,642	16,518
Subsidio de transporte		4,806	3,243
Horas extras		95	-
Total beneficios a empleados (1.1)	\$	8,060,770	6,971,866

- (1.1) El incremento corresponde principalmente a los ajustes salariales realizados para el año 2024 en comparación con 2023, así como al cálculo de la bonificación por metas alcanzadas durante el año. Adicional, que la planta de personal pasó de 60 empleados activos al 31 de diciembre de 2023 a 62 funcionarios al cierre del 31 de diciembre de 2024.
- (2) La disminución se debe principalmente a la variación en los servicios de proveedores de información, los cuales se facturan según el consumo. Adicionalmente, se logró una optimización de servicios mediante la celebración de un contrato con un nuevo proveedor.
- (3) La variación se debe principalmente al incremento en los costos asociados con la administración de inmuebles y el recobro de servicios públicos, derivados del cambio de oficina efectuado en 2024.

Adicionalmente, el reconocimiento de servicios prestados en el exterior, los cuales están indexados a la TRM.

- (4) Su incremento para el año 2024 en comparación con 2023 se debe principalmente a la entrada en producción de los proyectos Flash y Delta, etapa II. (Ver nota 8).

Nota 19 – (Pérdida) Ganancia por diferencia en cambio y otros ingresos - neto

El siguiente es el saldo de la (Pérdida) Ganancia y otros ingresos.

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Ingreso diferencia en cambio	\$ 19,258	54,514
Gasto diferencia en cambio	(48,559)	(56,408)
Total diferencia en cambio-neta	(29,301)	(1,894)
Otros ingresos (1)	4,361	9,076
Total ganancia y otros ingresos-neta	\$ (24,940)	7,182

- (1) Para el año 2024 se reconoce el pago de una indemnización por la pérdida de un computador portátil y para el año 2023 su principal valor se presentó por la recuperación de deterioro de equipo de cómputo el cual se encuentra totalmente depreciado por valor de \$7,428.

Nota 20 - Otros Gastos Operacionales

El siguiente es el detalle de otros gastos operacionales:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Gastos no deducibles (1)	\$ 100,634	96,773
Gastos de ejercicios anteriores (2)	71,460	2,000
Otros gastos	18,806	22,780
Gastos riesgo operativo	11,018	-
Total otros gastos operacionales	\$ 201,918	121,553

- (1) Corresponde principalmente a los gastos asociados con las remesas de recaudos realizados por clientes del exterior.
- (2) Su principal aumento corresponde al pago realizado el 28 de febrero de 2024 de la compensación variable por el año 2023.

Nota 21 - Ingresos y gastos financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos financieros:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Ingreso financiero (1)	\$ 278,300	487,529
Total ingresos	278,300	487,529
Gasto arrendamientos financieros	(79,306)	(11,803)
Gasto financiero	(115,229)	(97,391)
Total gastos	(194,535)	(109,194)
Total ingresos (gastos) financieros-netos	\$ 83,765	378,335

- (1) Los ingresos financieros disminuyen entre el 2024 y 2023 debido a la reducción de los saldos depositados en las cuentas de ahorros y en el fondo de inversión, sobre los cuales se generan los rendimientos financieros reconocidos por el banco.

Nota 22 - Partes Relacionadas

A continuación, se detallan los saldos de cuentas por cobrar y por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por cada una de las partes relacionadas:

Entidad	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Cuentas x cobrar	Cuentas x pagar	Cuentas x cobrar	Cuentas x pagar
Bolsa de Valores de Colombia S.A	\$ 6,615	83,489	36,454	21,343
Deceval SA	2,892	11,025	2,629	4,479
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	29,341	-	-	-
Derivex S.A.	-	1,874	-	1,572
Set-Icap FX S.A.	-	10,694	-	9,786
Holding Bursátil Regional S.A (1)	130,900	-	-	-
Total partes relacionadas	\$ 169,748	107,082	39,083	37,180

- (1) Corresponde al cobro por servicios prestados por concepto de valoración de empresas.

A continuación, se detallan los saldos de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por cada una de las partes relacionadas:

Entidad	Por los años terminados al 31 de diciembre de		Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2024	2023	2023
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Bolsa de Valores de Colombia S.A	\$ 54,116	629,270	75,462	649,137
Deceval SA	30,737	56,160	27,824	57,865
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	130,391	-	79,923	-
Derivex S.A.	-	29,523	-	26,518
Set-Icap FX S.A.	-	128,324	-	117,427
Set-Icap Securities S.A.	20,676	20,676	18,506	18,506
Holding Bursátil Regional S.A	110,000	-	-	-
Total partes relacionadas (1)	\$ 345,920	863,953	201,715	869,453

- (1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la variación en los ingresos facturados entre ambos años se debe al incremento en tarifas ajustadas por el IPC, así como a servicios adicionales prestados según demanda.

Personal clave de la gerencia:

Se presenta el personal clave de la Sociedad, cuyas transacciones corresponden a los salarios devengados mensualmente según los términos de sus contratos laborales, así como los honorarios por participación de los miembros de la junta directiva.

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Valor pagado a personal clave (gerente general, directores y coordinador comercial)	\$ 2,584,958	2,152,001
Honorarios Junta Directiva	97,500	83,520
Total personal clave de la gerencia	\$ 2,682,458	2,235,521

Nota 23 – Impuesto a las ganancias

Tasa Efectiva de Tributación

La conciliación de la tasa efectiva de tributación de la compañía aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, es la siguiente

<i>En miles de pesos</i>	2024	2024	2023	2023
	Valores	Tasas	Valores	Tasas
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	5,739,254		5,523,793	
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local de la Compañía	2,295,702	40,00%	2,209,517	40,00%
Gastos no deducibles	146,063	2,54%	69,603	1,26%
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(9,025)	(0,16%)	0	0,00%
Otros conceptos	0	0,00%	13	0,00%
Ajuste del impuesto corriente de periodos anteriores	8,691	0,15%	13,650	0,25%
Ajuste del impuesto diferido de periodos anteriores	2,393	0,04%	0	0,00%
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes a la nominal	261	0,00%	4,566	0,08%
Créditos fiscales del periodo aplicados en el año - (DONACIONES)	(4,701)	(0,08%)	(5,695)	(0,10%)
Total gasto por impuesto a las ganancias	2,439,384	42,50%	2,291,654	41,49%

Tasa de Tributación Depurada

En cumplimiento con lo establecido en el Parágrafo 6 del Artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado es de 38,87% para el año 2024, cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto, no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

Impuesto Diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se presenta en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<i>(En miles de pesos)</i>	
Activo por impuesto diferido	83,824	58,696
Pasivo por impuesto diferido	<u>(125,979)</u>	<u>(131,064)</u>
Activo/Pasivo neto por impuesto diferido	<u>(42,155)</u>	<u>(72,368)</u>

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

<i>En miles de pesos</i>	Saldo a 1 enero 2023	Efecto en resultados	Saldo a 31 diciembre 2023	Efecto en resultados	Saldo a 31 diciembre 2024
Impuesto Diferido Activo					
Diferencia en cambio	-	928	928	(425)	503
Propiedad, planta y equipo	14,150	31,264	45,414	1,829	47,243
Deterioro de activos - cuentas por cobrar	6	6	12	(12)	-
Pasivos por arrendamientos	5,621	(2,812)	2,809	11,127	13,936
Provisión desmantelamiento	8,723	810	9,533	12,610	22,143
Subtotal	28,500	30,196	58,696	25,129	83,824
Impuesto Diferido Pasivo					
Diferencia en cambio	(110)	110	-	-	-
Activos intangibles	(153,022)	21,958	(131,064)	21,958	(109,106)
Propiedad, planta y equipo	(740)	740	-	-	-
Provisión desmantelamiento	-	-	-	(16,873)	(16,873)
Subtotal	(153,872)	22,808	(131,064)	5,085	(125,979)
Total Neto	(125,372)	53,004	(72,368)	30,214	(42,155)

Impuesto Diferido Activo Reconocido

El impuesto diferido activo reconocido en estados financieros asciende a la suma de \$83.824, principalmente compuesto por los siguientes conceptos:

<i>En miles de pesos</i>	2024	2023
Impuesto Diferido Activo		
Diferencia en cambio	503	928
Propiedad, planta y equipo	47,243	45,414
Deterioro de activos - cuentas por cobrar	-	12
Pasivos por arrendamientos	13,936	2,809
Provisión desmantelamiento	22,143	9,533
Total impuesto diferido activo	83,824	58,696

La entidad decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la recuperación del impuesto diferido activo en periodos futuros y apoya su reconocimiento.

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las correspondientes a los años 2021, 2022 y 2023, sobre las cuales la Autoridad Tributaria no ha iniciado proceso de revisión.

En caso de presentar proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios, no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

Adicionalmente, La Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las Compañías que están sujetas al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, la Ley 2010 de 2019 estableció que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020.¹

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación

¹ Artículo 117°. TÉRMINO DE FIRMEZA. El término de firmeza de los artículos 147 y 714 del Estatuto Tributario de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al Régimen de Precios de Transferencia, será de cinco (5) años.

de la solicitud de devolución o compensación.

Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Renta Presuntiva

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

Beneficio de auditoría

La Ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Mediante el artículo 69 de la Ley 2294 de 2023, se prorrogó el beneficio de auditoría para los años gravables 2024, 2025 y 2026. Este beneficio ya había sido implementado anteriormente para los periodos gravables 2020 y 2021 según la Ley 2010 de 2019, y para los años 2022 y 2023 bajo la Ley 2155 de 2021

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

El anterior beneficio no aplica para:

- (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada;
- (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes;
- (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2024 equivale a \$3,342 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se registrarán por las normas generales.

La Ley 2277 de 2022 “Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social”, otros asuntos

La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35% pero con varias excepciones. En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como los siguientes:

Instituciones Financieras:

Tarifa aplicable para las instituciones financieras, entidades aseguradoras y reaseguradoras, las comisionistas de bolsa y agropecuarias, las bolsas de bienes y productos agropecuarios y proveedores de infraestructura del mercado de valores, entre otras, que tengan una renta gravable a partir de 120.000 UVTs, se establece una sobretasa de cinco (5) puntos adicionales (tarifa total del 40%) a ser aplicable durante los años 2023 a 2027.

Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; les empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta líquida ordinaria antes de deducir las deducciones especiales.

Ganancias Ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Impuesto a los Dividendos

La ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

Deducción Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

Beneficios concurrentes:

Se amplía la prohibición de tomar beneficios fiscales concurrentes a las rentas exentas, ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y la reducción de la tarifa del impuesto sobre la renta.

Nota 23 - Comentarios de la Gerencia (no auditado)

Durante al año 2024, la Compañía ha dado prioridad a su estrategia corporativa orientando sus esfuerzos a mejorar su oferta de valor, junto la evaluación de las necesidades de los clientes, orientadas a mejorar los canales de distribución y la calidad en la información.

Desde la parte del recurso humano se ha realizado un análisis de competencias para de esta manera tener a nuestros profesionales a la vanguardia de las necesidades de nuestro negocio, garantizando su conocimiento técnico y su bienestar.

Frente a la gestión comercial, se realizó la renovación anual de contratos, cuyo resultado fue exitoso, ratificando

la consolidación de la Compañía antes nuestros clientes siendo su aliado estratégico para la consecución de sus objetivos.

El año 2024, se orientó a la evolución frente los canales tecnológicos para facilitar la comunicación con los clientes, y brindar atención eficiente por medio de un equipo de profesionales expertos y que dan soluciones rápidas y efectivas.

Frente a los resultados financieros del 2024, en el rubro ingresos de actividades ordinarias se obtuvieron \$19,426 millones y en el de gastos de actividades ordinarias \$13,746 millones, generando utilidades en el ejercicio por \$3,299 millones.

Los gastos de actividades ordinarias presentan un aumento del 11% frente al año 2023, los cuales desde la Gerencia fueron gestionados y optimizados. Esto se puede evidenciar en un aumento de tan solo 4% en los gastos de actividades ordinarias con disminuciones principalmente en los rubros de proveedores de información, publicidad y relaciones comerciales.

Precia viene presentando un proceso de crecimiento de alto nivel con aumento anual de sus ingresos de un 13% y diversificación de su portafolio de servicios, cumpliendo con lo propuesto dentro de su estrategia corporativa entre el 2020 y el 2024. En este periodo, la Compañía trabajó en la evolución de su enfoque de negocio, desarrollando una estrategia direccionada en tres pilares fundamentales como los son la consolidación de la infraestructura y estandarización de los procesos clave; la creación de nuevos productos y servicios de valoración, y la ampliación de los canales de distribución de la información para productos actuales y nuevos.

Dando por cerrada esta etapa y visualizando su próxima Mega, se puede afirmar que se ha conseguido una evolución positiva y adecuada de su infraestructura, evidenciando mejoras en los tiempos de entrega de servicios, estandarización de procesos y la evolución en la manera de estructurar nuevos productos.

La Compañía logró consolidar sus objetivos utilizando diferentes herramientas que permitieron prestar servicios con calidad y oportunidad y también ampliar su oferta de servicio en pro del desarrollo del mercado de valores en Colombia.

El año 2024 fue un año de desafíos económicos para Colombia, ya que experimentó una desaceleración en comparación con los años previos. La actividad económica estuvo influenciada por la recuperación de ciertos sectores como el comercio, la industria, y la agricultura. También se vieron efectos que influyeron en la confianza empresarial y en las inversiones extranjeras. Algunas reformas propuestas, especialmente en el sector laboral y tributario, generaron incertidumbre lo que afectó la inversión privada.

A pesar de lo anterior, Precia obtuvo resultados financieros cercanos a los esperados, evidenciando un gran esfuerzo para lograr los objetivos establecidos como Compañía y el compromiso de generar valor a los accionistas.

Frente al flujo de caja, el recaudo de cartera presentó una gestión eficiente y oportuna, a 31 diciembre de 2024 se determinó un índice de recuperabilidad de cartera del 98%. Ratificando que Precia tiene capacidad de generar los flujos de efectivo suficientes para soportar su operación y también maximizar el valor a sus accionistas.

Precia por medio de sus expectativas de expansión busca un crecimiento constante establecido su estrategia corporativa en miras de su próxima Mega, visualizando su expansión en el mercado financiero a nivel mundial.

Nota 24 - Gobierno corporativo (no auditado)

El Gobierno Corporativo es un pilar clave en Precia al apalancar el crecimiento de la compañía a través de una relación activa entre Accionistas, miembros de Junta Directiva y la Administración. Este proporciona una estructura sólida para el establecimiento y el desarrollo de los objetivos estratégicos, definiendo recursos e instrumentos para la supervisión y control del cumplimiento de dichos objetivos.

Precia reconoce la importancia que tiene el buen funcionamiento de su Gobierno Corporativo, por lo que realiza un seguimiento juicioso a su compromiso de entregar productos y servicios con calidad. Esto a través de procesos de innovación y de las mejores prácticas, que permiten atender las necesidades de sus clientes y del mercado en general.

De igual modo, Precia cuenta con un Código de Buen Gobierno Corporativo que describe el sistema que estructura, opera, administra y controla la compañía para el logro de objetivos y cumplimiento de requerimientos normativos, los cuales están enmarcados en la visión, misión, principios, valores y direccionamiento estratégico. Además, posee un Código de Ética y Conducta que tiene como propósito reforzar el compromiso de actuar de conformidad con la ética y cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias, precisando los principios rectores y las reglas de conducta aplicables en esta materia. Los anteriores documentos citados son formalizados y divulgados a los accionistas, administradores y funcionarios de la compañía, por tanto, se reconoce que estos son conscientes de los parámetros asociados a un comportamiento aceptable y el procedimiento formal que describe como proceder ante comportamientos inapropiados.

El Gobierno Corporativo de la sociedad, lo componen los siguientes órganos:

1.1. Asamblea General de Accionistas

La Asamblea se compone de los accionistas inscritos en el Libro de Registro de Acciones o de sus representantes o mandatarios, reunidos conforme a las prescripciones de los estatutos y la ley. Los accionistas pueden hacerse representar en las reuniones de la Asamblea General de Accionistas mediante poder escrito otorgado a personas naturales o jurídicas según se estime conveniente.

Salvo los casos de representación legal, los administradores y empleados de la Sociedad, mientras estén en el ejercicio de sus cargos, no pueden representar en las reuniones de la Asamblea General de Accionistas acciones distintas de las propias, ni sustituir los poderes que para este efecto se les confieran. Tampoco pueden votar en la aprobación de los balances y cuentas de fin de ejercicio, ni las de liquidación.

En el 2024, la Asamblea General de Accionistas se reunió el 13 de marzo, previa su convocatoria con sujeción a los Estatutos, sesión que fue realizada con el *quorum* requerido para deliberar y decidir, como consta en el acta correspondiente.

1.2. Junta Directiva

La Junta Directiva se compone de cinco (5) miembros principales con sus respectivos suplentes personales, elegidos por la Asamblea General de Accionistas, quienes una vez designados deben tomar posesión del cargo ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Por lo menos un renglón de la Junta Directiva está conformado por un miembro principal y suplente en cuya elección se da cumplimiento a los criterios de independencia establecidos en los Estatutos.

La elección de los miembros de Junta Directiva se realiza mediante la aplicación del sistema de cociente electoral de conformidad con lo establecido en el Código de Comercio. Pueden ser miembros de Junta Directiva, personas naturales y personas jurídicas. La designación como miembro de Junta Directiva puede efectuarse a título personal o a un cargo determinado. Cuando el miembro de Junta Directiva es una persona jurídica, debe ser representado por quienes ostenten la calidad de representante legal de la

sociedad Miembro de Junta y es este quién debe tomar posesión del cargo ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

En el año 2024, la Junta Directiva se reunió mensualmente de manera ordinaria, previa convocatoria formal. Todas las reuniones y decisiones se llevaron a cabo cumpliendo con el quórum deliberatorio y decisorio requerido, abordándose de manera completa los asuntos planteados, como consta en las actas correspondientes.

Entre los temas más relevantes tratados a lo largo del año, se destacan la actualización del Plan Estratégico de Tecnología y del Manual del Sistema de Control Interno. Asimismo, sobresalen la aprobación de la Estrategia Corporativa 2025-2029, el Programa Corporativo de Cumplimiento Normativo y el Presupuesto del año 2025. También se incluyeron la revisión y actualización del apetito y perfil de riesgos de la compañía, junto con el análisis de los informes presentados por los Comités de Auditoría y Administrativo y Financiero.

Adicionalmente, la Junta Directiva realizó un seguimiento mensual de los indicadores de gestión de la compañía, abarcando aspectos operativos, financieros y comerciales. Entre sus principales decisiones destacan la aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2023 y la validación de nuevos productos y negocios presentados por la administración durante el 2024.

1.3. Comité de Auditoría

Encargado de la evaluación del control interno de la sociedad, así como a su mejoramiento continuo, conforme lo previsto en el Capítulo IV, del Título I, de la parte I de la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el artículo 5.10 de los Estatutos de la sociedad y el Reglamento de Funcionamiento de este aprobado por la Junta Directiva. Se integra por tres (3) miembros de la Junta Directiva, con experiencia y conocimiento de los temas relacionados con las funciones asignadas al Comité, dos (2) de los cuales corresponden al reglón independiente de la Junta.

Durante el 2024, el Comité se reunió en cinco oportunidades, al menos una (1) cada trimestre, previa su debida convocatoria. Las mencionadas reuniones fueron realizadas con el *quorum* deliberatorio y con el *quorum* decisorio-requeridos, tratándose cabalmente los asuntos planteados, como consta en las actas correspondientes.

1.4. Comité Financiero y de Nuevos Negocios

El Comité Financiero y de nuevos negocios antes llamado Comité Administrativo y Financiero es un comité de la Junta Directiva, de apoyo respecto de las tareas de organización de la Sociedad, así como de la función que realiza la Junta Directiva respecto de la gestión administrativa y financiera de la Sociedad.

El Comité Administrativo y Financiero está integrado por tres (3) miembros de la Junta Directiva, de los cuales por los menos uno (1) debe tener la calidad de independiente.

Durante el año 2024, el Comité se reunió en cuatro oportunidades, previa su debida convocatoria. Las mencionadas reuniones fueron realizadas con el *quorum* deliberatorio y con el *quorum* decisorio requerido, tratándose cabalmente los asuntos planteados, como consta en las actas correspondientes.

1.5. Comité de Valoración

El Comité de Valoración es un órgano de apoyo técnico a Precia y a su Junta Directiva, conforme lo previsto en los artículos 2.16.1.2.9 y 2.16.1.2.10 del Decreto 2555 de 2010 y en el Reglamento de Funcionamiento de la sociedad, aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Está integrado por siete (7) miembros principales, de los cuales tres (3) tienen la calidad de miembros independientes. Los miembros del Comité de Valoración no ostentan la calidad de administradores de Precia.

Durante el 2024, el Comité sesionó en cinco oportunidades, mediante reuniones presenciales y mediante el mecanismo de decisiones escritas, observándose el *quorum* deliberatorio y con el *quorum* decisorio requeridos, tratándose cabalmente los asuntos planteados, como consta en las actas correspondientes.

1.6. Comité Consultivo

El Comité de Consultivo es un órgano de apoyo de Precia para la aplicación de las metodologías de valoración, conforme lo previsto en el Reglamento de Funcionamiento de la sociedad. Se integra con al menos tres (3) miembros que se seleccionan de la “Lista de Elegibles del Comité Consultivo de Precia” aprobada previamente por la Junta Directiva, la cual es publicada a los clientes. El Comité conformado, tendrá a su cargo la expedición de conceptos respecto al evento particular sometido a su consideración. En 2024 el Comité fue consultado en algunas oportunidades, conservándose los soportes correspondientes.

1.7. Gerente

La administración y gestión de los negocios se encuentran a cargo del Gerente de la sociedad, quien es su representante legal, y quien cuenta con un (1) suplente para reemplazarlo en faltas absolutas, temporales o accidentales.

En 2024, el Gerente llevó a cabo la gestión de la sociedad de acuerdo con las funciones a él atribuidas, reportando permanentemente a la Junta Directiva sobre su actividad.

Nota 25 - Sistema de Control Interno

Precia, como entidad vigilada, tuvo un plazo de un año que finalizó el 16 de mayo de 2024 para dar cumplimiento a las instrucciones de la Circular Externa 008 de 2023. Por lo anterior, en el 2023 se estableció un plan de trabajo en conjunto con las áreas involucradas con el fin de definir y ejecutar las actividades necesarias para dar cumplimiento durante el primer semestre del 2024. Producto de este seguimiento, durante el 2024 se documentaron y aprobaron por parte de la Junta Directiva los siguientes documentos:

- Política de sucesión de la Junta Directiva: Define los lineamientos para la gestión de los riesgos asociados a la sucesión de los miembros de la Junta Directiva de Precia.
- Política de remuneración de la Junta Directiva: Establece los principios y las directrices para asegurar una compensación apropiada a los integrantes de la Junta Directiva de Precia, con el propósito de promover la atracción y retención de miembros que cuenten con la experiencia y cualidades necesarias para la gestión de la compañía.
- Manual del Sistema de Control Interno: Se actualiza el manual por implementación de la Circular Externa 008 de 2023 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

De igual forma, durante el año 2024 se realizó la autoevaluación del Sistema de Control Interno frente a las instrucciones de la Circular Externa 008 de 2023, y con la aprobación de los anteriores documentos en el primer semestre de 2024 y las actividades adelantadas durante el 2023, se dio total cumplimiento a la Circular Externa.

1.8. Ambiente de Control

Precia ha establecido un sólido ambiente de control, respaldado por un marco de gobierno corporativo robusto. La Junta Directiva, el Comité de Auditoría y la Gerencia General ejercen un liderazgo activo en la definición y supervisión del Sistema de Control Interno. La organización ha cultivado una cultura de control que fomenta la ética, la transparencia y el cumplimiento normativo, asegurando así la alineación de las acciones individuales con los objetivos estratégicos de la compañía.

1.9. Gestión de Riesgos

Precia ha implementado un proceso integral de gestión de riesgos, que abarca la identificación, medición, tratamiento y monitoreo de los riesgos que podrían afectar su desempeño. Mediante la gestión de riesgos, la compañía prioriza los riesgos y define acciones de tratamiento para mitigar su probabilidad o impacto. Además, se realiza una evaluación continua de los riesgos emergentes para garantizar la adaptación a un entorno dinámico. El Sistema de Administración de Riesgos desarrolla, establece, implementa y se mantiene acorde con la importancia por tamaño e interconectividad de Precia en el sistema financiero y los entornos económicos y de los mercados en donde opera, así como con el perfil y apetito de riesgo, plan de negocio, naturaleza, estructura, tamaño, complejidad, diversidad de las actividades que desarrolla y actividades de apoyo, con el propósito de identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo.

Dadas las características propias de Precia, como el entorno en que se desempeña, se identificaron prácticas de autocontrol interno por parte de los funcionarios, con apoyo del Comité de Auditoría y la Junta Directiva, para evaluar y monitorear los riesgos en busca de mejora continua en la administración, cultura organizacional y participación de todo el personal de la Compañía.

1.10. Actividades de Control

Precia ha desarrollado e implementado una serie de políticas, manuales, procedimientos y formatos documentados y divulgados al interior de la compañía, para así orientar a los funcionarios respecto de actividades, controles y situaciones de riesgo que conllevan a la toma de medidas correctivas y alternativas, para llevar a cabo el cumplimiento de los procesos que componen la cadena de valor de la compañía.

Las actividades de control tienen diferentes objetivos y alcances aplicándose a distintos niveles organizacionales y funcionales de la compañía.

Para propender por el cumplimiento de las actividades de control de la compañía, se realiza la revisión y actualización permanente de políticas y procedimientos, creación o refinamiento de equipos de control y vigilancia, adaptabilidad a las normativas legales, ajustes a procesos de control basados en nuevos riesgos identificados, entre otros.

1.11. Información y Comunicación

Precia ha establecido canales de comunicación efectivos para garantizar la difusión de información relevante a todos los niveles de la organización. La compañía cuenta con una plataforma digital que centraliza la información sobre políticas, procedimientos y novedades. Además, se fomentan los canales de comunicación bidireccional para facilitar el intercambio de información y la identificación de oportunidades de mejora.

El principal canal de comunicación y el medio oficial de la compañía es la página de internet, la cual aloja la información del acontecer de la Compañía en temas como: políticas y manuales, publicación de productos y servicios, metodologías de valoración y emisión de boletines informativos y normativos.

1.12. Monitoreo

Precia, con el apoyo de Auditoría Interna, lleva a cabo el seguimiento y monitoreo al sistema de control interno de la Compañía. Esta función ha definido una metodología para planificar, ejecutar, concluir, reportar y realizar seguimiento a las auditorías operativas, de cumplimiento, tecnología de la información, basados en las orientaciones de estándares internacionales tales como COSO, COBIT, ISO-27001, ITIL y PMP.

Una vez se finaliza una auditoría, ésta es discutida con los dueños de proceso de cada área auditada, manifestando los riesgos identificados con las observaciones realizadas y se establecen los respectivos planes de acción que mitigan el impacto de las observaciones detalladas; para lo cual se hace seguimiento hasta su cierre.

Al finalizar las auditorías se emite un informe con el resultado de la revisión y un resumen de las observaciones. Los informes son expuestos periódicamente a la Alta Dirección y al Comité de Auditoría.

En concordancia con el plan anual del 2024, la Auditoría Interna presentó al Comité de Auditoría y a la administración la propuesta del programa a desarrollar a lo largo del año y los cambios requeridos sobre el mismo para su debida aprobación, donde el principal objetivo fue la evaluación al diseño y efectividad de los controles de los procesos seleccionados por la Auditoría de acuerdo con la matriz de priorización de unidades auditables definida dentro de la metodología, la cual considera criterios como el riesgo inherente, eventos de riesgo, estrategia de la compañía, entre otros. De otra parte, verificar el desempeño de los elementos de control contenidos en la Circular Externa 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, e incluir un seguimiento riguroso a la implementación de los planes de acción derivados del ejercicio auditor.

En el Anexo N°2 y Anexo N°3 se encuentra el informe Anual.

Nota 26 - Contingencias

Al 31 de diciembre de 2024, no se presentaron observaciones o sanciones por parte de los órganos de supervisión.

Nota 27 - Hechos posteriores a la fecha de cierre de preparación de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024, fecha de cierre de los presentes estados financieros y su fecha de presentación, e informe del revisor fiscal, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar la estructura financiera de Precia S.A. o la interpretación de los estados financieros.

Nota 28 - Gestión de riesgos operacionales, continuidad del negocio y lavado de activos y financiación del terrorismo

Durante el año 2024, se llevaron a cabo diversas actividades orientadas al seguimiento y acompañamiento de los riesgos y controles en todos los procesos de Precia, siguiendo la metodología vigente. Estas actividades incluyeron:

- Monitoreo de eventos de riesgo y planes de acción.
- Validación de las cuentas relacionadas con el gasto por riesgo operacional y seguimiento a la materialización de riesgos con impacto contable.
- Verificación de los requerimientos recibidos de los clientes.
- Seguimiento de los riesgos asociados a los proyectos estratégicos.

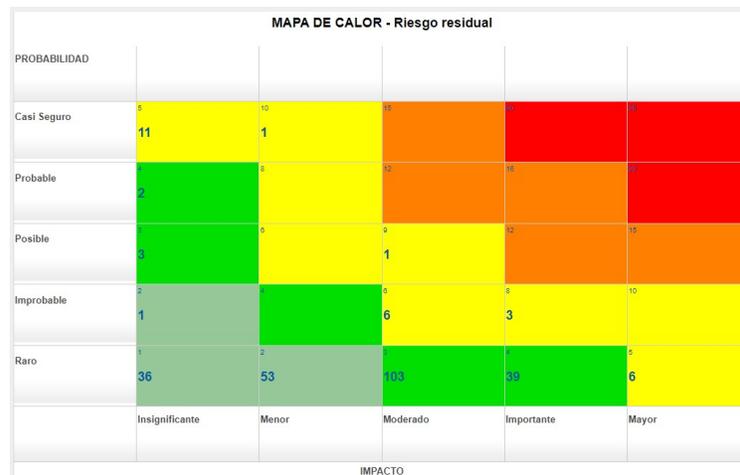
Además, se impartió la capacitación a los colaboradores sobre el Sistema de Administración de Riesgo de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE) y se realizaron pruebas a los controles de los macroprocesos de Gestión Humana, Gestión Comercial, Gestión Jurídica, Gestión del Desarrollo y Gestión Administrativa y Financiera. Este enfoque integral permitió fortalecer la gestión de riesgos y asegurar el cumplimiento de los estándares establecidos.

Para la gestión de riesgo operacional se llevó a cabo una actualización de los riesgos y controles de todos los procesos y del perfil de riesgo de la Compañía, los cuales se distribuyen en cada uno de los procesos y se discriminan de acuerdo con su nivel de criticidad (muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto).

Con el propósito de disminuir la probabilidad y el impacto de los riesgos y mantenerlos dentro del Apetito de Riesgo definido por la Junta Directiva, se establecieron los controles necesarios para su mitigación.

Con la información de los controles y teniendo en cuenta el riesgo inherente se procedió a realizar el cálculo del Riesgo Residual (Perfil de Riesgos Precia), cuyo resultado muestra la disminución de la severidad de los riesgos en la mayoría de sus casos. A continuación, se presenta el total de riesgos en calificación neta, donde se evidencia que estos se encuentran en las zonas del apetito de riesgo definido por la Junta Directiva de Precia:

En la siguiente gráfica, se presenta el mapa de calor con el perfil de riesgo neto. Donde se evidencia que se cumple con el apetito de riesgo definido por la Junta Directiva de Precia:



Registro Contable de los Eventos de Riesgo Operacional

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo XXXII de la Circular Básica Contable y Financiera, para aquellos eventos sobre los cuales fue registrada alguna cuantía de pérdida por ocurrencia o por los gastos derivados de su atención y que afecten el estado de resultados deben ser causados en cuentas de gastos en el periodo en el que se materializó la pérdida. Conforme lo anterior, se informa que durante el 2024 se materializaron dos eventos de riesgo operacional con afectación contable por un valor total de \$ 11,018.

En comparación con el 2023, se presenta un aumento en la materialización de eventos que generaron pérdidas económicas, considerando que en el 2023 no se presentaron eventos con afectación contable.

1. Cumplimiento Normativo, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y Programa Antifraude

1.1. Programa de Cumplimiento Normativo

Durante el año 2024, se implementó el programa de cumplimiento normativo, cuyo objetivo es establecer un marco que promueva la adopción de una cultura de integridad y el cumplimiento estricto de las normativas, con el fin de reducir el riesgo de infracciones y sanciones por parte de los reguladores. De este modo, se busca fortalecer, en la medida de lo posible, la reputación de Precia.

En diciembre de 2024, se aprobó y oficializó el manual de cumplimiento normativo, el cual define la red de oficiales de calidad normativa de Precia, así como las funciones y responsabilidades de la Junta Directiva, el Comité de Auditoría, el responsable de la función de cumplimiento normativo y los oficiales de calidad normativa.

Adicionalmente, se designaron los oficiales de calidad normativa, quienes, en colaboración con otros equipos, procedieron a identificar e integrar todas las normas que impactan a Precia, dada su actividad empresarial, lo que dio lugar a la creación del catálogo normativo.

1.2. Gestión para la prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo

Durante el 2024 la gestión de riesgos para la prevención de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, orientada por lo descrito en el manual SIPLAFT desarrolló los siguientes aspectos:

Consulta de listas restrictivas

Dando cumplimiento al Manual de Gestión Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, se realizaron las siguientes consultas en las listas restrictivas:

Tipo	No. de consultas	
	Vinculaciones	Actualizaciones
Clientes	28	38
Proveedores	18	59
Miembros Comité de Valoración o Junta Directiva	4	10
Colaboradores	30	0
Total	80	107

En comparación con el 2023 se evidencia mayor cantidad de consultas en listas restrictivas, pasando de 181 a 187 consultas en el 2024, es decir, un incremento del 3%.

De las consultas realizadas a lo largo del año 2023 no se evidenciaron coincidencias que representaran una amenaza en términos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo para la organización.

Reportes a la UIAF

Se gestionó a través de la UIAF los reportes por concepto de ausencia de operaciones sospechosas, ausencia de operaciones de efectivo y ausencia de clientes exonerados de reporte de transacciones en efectivo. La evidencia de los reportes realizados se encuentra en los certificados expedidos por la UIAF mensual y trimestralmente.

1.3. Programa Antifraude (no auditado)

Teniendo en cuenta lo establecido en el Programa Antifraude de Precia aprobado por la Junta Directiva, la Coordinación de Riesgos y Procesos como uno de los administradores del programa es responsable de comunicar las investigaciones de posibles denuncias de fraude o corrupción. Por lo anterior, se informa que para el año 2024 no se realizaron o notificaron denuncias de fraude o corrupción en la organización. A su vez, dentro de las actividades anuales del plan de trabajo del área se programaron cinco (5) evaluaciones para revisar los controles establecidos en la matriz de riesgos y controles de algunos de los procesos de la Compañía; producto de estas evaluaciones, no se identificaron materializaciones en los riesgos asociados a fraude.

2. Gestión de Crisis y Continuidad del Negocio (no auditado)

Resultado de la incorporación de procesos, la mejora continua y la revisión de políticas, normas y procedimientos, durante el año 2024 se realizaron las siguientes actividades relacionadas con Gestión de Crisis y Continuidad del Negocio:

- Taller e informe del Análisis de Impacto al Negocio – BIA.
- Actualización de estrategias de continuidad de los procesos críticos.
- Pruebas de Continuidad
 - o Operativas
 - o DRP

- o Integrales
- o Protocolo de Crisis del Mercado de Valores y Divisas
- o Escritorio.

En cumplimiento de las políticas, se actualizó el análisis de impacto al negocio (BIA), donde se determinaron los procesos críticos para continuidad del negocio de Precia. Adicionalmente, con el fin de coordinar procedimientos y planes para atender un incidente desde su interrupción hasta la reanudación de las actividades críticas, se actualizaron las estrategias y planes operativos de los procesos.

Por otro lado, dada la necesidad de probar y validar las estrategias y los tiempos de recuperación definidos para los procesos críticos de Precia, durante el inicio del 2024 se definió un cronograma de pruebas de crisis y continuidad de negocio, el cual fue ajustándose a la disponibilidad de los equipos y las prioridades del día. Teniendo en cuenta el plan de pruebas se definieron y ejecutaron siete (7) pruebas sobre los servicios críticos de la operación, como se muestra a continuación.

Plan de Pruebas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Ju	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Prueba DRP												
Prueba Plan Continuidad Operativo												
Prueba Integral												
Prueba Escritorio												
Protocolo de Crisis del Mercado												

Finalmente, se buscó contribuir en el fortalecimiento de las habilidades y los conocimientos acerca de la gestión de la continuidad del negocio de los colaboradores, llevando a cabo diferentes actividades de capacitación y talleres sobre el sistema y los planes que lo soportan.

Participación en el Comité de Crisis y Continuidad de Negocio del Mercado de Valores y Divisas de Colombia

De acuerdo con la agenda de trabajo del Comité de Crisis de las Infraestructuras del Mercado de Valores y Divisas, y como consecuencia de la salida en vigencia de la Circular Externa 012 de 2018; en conjunto con las demás infraestructuras del mercado de valores y divisas se ejecutó la prueba integral del protocolo.

En ese sentido, a la fecha se ha cumplido con lo establecido por la Circular Externa 012 de 2018.

Nota 29 - Administración de riesgo financiero

La compañía no está obligada a implementar Sistemas de Administración de Riesgos de crédito, liquidez y mercado de acuerdo con lo establecido en los Capítulos II, VI y XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), sin embargo, dentro de la función de análisis financiero de Precia S.A. se consideran temas de tesorería, cartera y sensibilidad a la tasa de cambio.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de servicio y esto se traduzca en una pérdida financiera. Precia S.A. ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito son los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Precia S.A. ha identificado que los instrumentos financieros relacionados con el factor de crédito son los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Precia S.A. evalúa periódicamente el comportamiento y valor de las cuentas por cobrar para determinar si existe evidencia objetiva de que la cartera está deteriorada e identificar su posible impacto en los flujos futuros de efectivo.

Cuenta con un modelo simplificado de pérdida esperada para la provisión de deterioro según la nota 5.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Incumplimiento de los clientes en el pago mayor a 60 días.
- Se conoce o hay evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración empresarial o en insolvencia o liquidación.

Con el fin de reducir la exposición, Precia S.A. ha implementado estrategias que le permitan mitigar el riesgo de no pago de la cartera, entre las que se destacan:

- Cobro persuasivo mediante la realización de llamadas telefónicas y envío de e-mails a los clientes.
- Intervención del área comercial, con el objetivo de motivar el pago de acuerdo con los términos contractuales vigentes.
- En última instancia aviso de suspensión del servicio.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la compañía no espera pérdidas superiores al deterioro reconocido en los períodos correspondientes.

La provisión de deterioro para cuentas incobrables representa un estimado de pérdidas resultantes de la incapacidad de los clientes para realizar los pagos requeridos. Para determinar la provisión de deterioro para cuentas incobrables, se requiere realizar un análisis histórico de la cartera por edades y los castigos de estas.

La Compañía realiza un seguimiento permanente a los tiempos de pago de sus clientes y gestiona de manera efectiva la recuperabilidad de cartera garantizando de esta manera que los flujos de efectivo de la compañía no se vean afectados. La Compañía considera diversos factores para determinar los porcentajes de provisión de deterioro que debe reconocerse.

La siguiente tabla proporciona información sobre la exposición de crédito para deudores comerciales y partes relacionadas de servicios facturados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

31 de diciembre de 2024	% Deterioro	Saldo Contable	Provisión de Deterioro
0-30 días	0,0000%	\$ 458,878	-
31-60 días	0,0000%	-	-
61- 90 días	0,0000%	-	-
91 - 180 días	0,0000%	-	-
181 - 360 días	0,0000%	-	-
Total		\$ 458,878	-

31 de diciembre de 2023	% Deterioro	Saldo Contable	Provisión de Deterioro
0-30 días	0,0000%	\$ 475,123	-
31-60 días	0,3940%	7,912	31,17
61- 90 días	0,4310%	-	-
91 - 180 días	0,4790%	-	-
181 - 360 días	0,4810%	-	-
Total		\$ 483,035	31,17

El porcentaje de pérdida se basa en la información histórica de los últimos 5 años, de las condiciones contractuales y análisis de Precia S.A. sobre las condiciones económicas durante las vidas esperadas de las cuentas por cobrar. El movimiento en la provisión por deterioro en relación con las cuentas por cobrar comerciales durante el año se revela en la Nota 5.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantiene efectivo y equivalentes de efectivo por \$ 2,988,248 y \$ 4,598,115 al 31 de diciembre de los años 2024 y 2023. La Compañía dentro del análisis realizado no evidencia un riesgo sobre el efectivo y equivalente dado que los fondos son mantenidos en un banco calificado como AAA.

Riesgo liquidez

La falta de liquidez es la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de Precia S.A.

La gestión de la tesorería está enfocada en el análisis detallado de los flujos de caja orientados a mantener el equilibrio adecuado entre los activos y pasivos de la Compañía con el fin de contar con los flujos de efectivo

requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales adquiridas. Los requerimientos de liquidez más representativos corresponden a los pagos de beneficios a empleados, proveedores y obligaciones tributarias, los cuales se encuentran consideradas en el presupuesto.

En relación con el disponible, la Compañía maneja su efectivo en una cuenta bancaria que genera rendimientos financieros, lo que garantiza la disponibilidad inmediata de fondos.

A continuación, se detallan los activos y pasivos corrientes con el objetivo de presentar el índice de liquidez al 31 de diciembre de los años 2024 y 2023.

	Diciembre de 2024	Diciembre de 2023
Activo corriente	\$ 5,199,891	\$ 6,683,939
Efectivo	2,988,248	4,598,115
Cuentas comerciales por cobrar y otras	2,006,855	1,900,441
Otros activos no financieros	204,788	185,383
Pasivos corrientes	3,022,018	3,629,880
Obligaciones financieras y pasivos por derechos de uso	108,328	79,003
Cuentas comerciales por pagar	1,312,199	1,135,482
Beneficios a empleados	849,579	1,102,418
Pasivos por impuestos a las ganancias-Neto	647,575	1,120,827
Ingresos diferidos y otros pasivos	104,337	168,319
Desmantelamiento	-	23,831
Liquidez Corriente	1,72	1,84

Se evidencia que Precia S.A. cuenta con un índice de liquidez adecuado, lo que indica que está en la capacidad de solventar sus obligaciones a corto plazo de manera efectiva, sin perder de vista que presentó un aumento importante en sus resultados financieros, generando acumulación de flujos de efectivo los cuales serán distribuidos a sus accionistas, y también abriendo la posibilidad de identificar nuevas opciones que permitan mayores rendimientos financieros.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del periodo sobre el que se informa:

Al 31 de diciembre de 2024		Flujo de efectivo contractuales			
Pasivos financieros no derivados	Valor en libros	Hasta un mes	1 - 3 meses	3 - 12 meses	1 - 5 años
Pasivos por arrendamientos financieros	555,576	8,397	17,125	82,806	447,248
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	480,897	480,897	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2023		Flujo de efectivo contractuales			
Pasivos financieros no derivados	Valor en libros	Hasta un mes	1 - 3 meses	3 - 12 meses	1 - 5 años

Pasivos por arrendamientos financieros	79,003	15,525	31,461	32,017	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	408,007	408,007	-	-	-

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la Administración con respecto al riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

El efecto de la exposición a fluctuaciones que se identificó frente a la tasa de cambio en Precia S.A. están directamente relacionadas con los servicios indexados a la tasa de cambio, que para la compañía se presentan en rubros de ingresos y gastos, para ello se realizó un análisis detallado de los efectos netos, los cuales se presentan a continuación.

Análisis de sensibilidad a las tasas de cambio

Precia S.A. considera que no se ve afectada por los movimientos en las variables del mercado, ya que, aunque cuenta con ingresos y gastos indexados a la TRM, estos se ven compensados de manera natural, por este motivo la Compañía no ha evaluado la posibilidad de realizar ningún tipo de cobertura frente a este escenario.

El fortalecimiento y/o debilitamiento del peso, en el año 2024 y 2023 contra el dólar al 31 de diciembre habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera y aumentado o disminuido en los montos que se muestran abajo. Este análisis se basa en una variación en la tasa de cambio de moneda extranjera que la Compañía considera como razonablemente posible al final del periodo sobre el que se informa. Este análisis supone que todas las otras variables se mantienen constante., El análisis se aplica de la misma manera para el año 2024, aunque la variación razonablemente posible en la tasa de cambio de moneda extranjera era distinta, como se indica a continuación:

<i>Efecto en Pesos</i>	FORTALECIMIENTO DEBILITAMIENTO	
31 de diciembre de 2024		
Ingresos	\$ 1,427,555	(1,427,555)
Gastos	502,529	(502,29)
Cuentas por pagar	577,909	(577,909)
Cuentas por Cobrar	1,587,213	(1,587,213)
31 de diciembre de 2023		
Ingresos	\$ 1,256,780	(1,256,780)
Gastos	509,370	(509,370)
Cuentas por pagar	585,775	(585,775)
Cuentas por Cobrar	1,397,338	(1,397,338)

Efecto de tasa de cambio

A continuación, se presenta el efecto neto de la tasa de cambio en Precia S.A a 31 de diciembre de 2024 considerando los ingresos y gastos reconocidos en la información financiera, comparan los ingresos en dólares frente a los gastos en dólares.

DESCRIPCIÓN	Efecto Neto USD	Efecto Neto en pesos (Real vs presupuesto)
Ingresos - Indexados a TRM	1,559,096	150,657,435
Gastos - Indexados a TRM	- 548,834	- 100,407,972
TOTALES	1,010,262	50,249,464

- Los gastos en dólares representan un 35,20 de los ingresos en dólares, dado que nuestra posición es larga en dólares, por cada peso en gastos hay 1,3520 pesos en ingreso, por cada variación positiva de un 1% en la TRM ganamos \$41 millones.

Nota 30 - Aprobación de los estados financieros

La emisión de los estados financieros de Precia S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 175 del 20 de febrero de 2025, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

Nota 31 negocio en Macha

Precia ha venido consolidándose como una compañía que aporta a sus clientes calidad, servicios y respaldo, con crecimientos continuos y resultados que maximizan el valor sus accionistas. Por esto, inicio su nueva estrategia corporativa con grandes desafíos enfocada en la expansión y crecimiento que la caracteriza.

Precia S.A ha elaborado sus Estados Financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha.

Certificación del Representante Legal y Contador

20 de febrero de 2025

A los señores Accionistas de

Precia S.A. Proveedor de Precios para valoración S.A.

Los suscritos representante legal y contador de Precia S.A. Proveedor de Precios para valoración S.A. en adelante la "Compañía"; certificamos que los estados financieros intermedios condensados de la Compañía en Colombia al 31 de diciembre de 2024 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía en lo que ha transcurrido del año a 31 de diciembre de 2024 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2024.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- e. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Juan Manuel Quintero Bernal
Representante Legal

Johanny Alexander Barrera López
Contador
T.P. No. 249556 – T
Vinculado a Andersen Colombia S.A.S